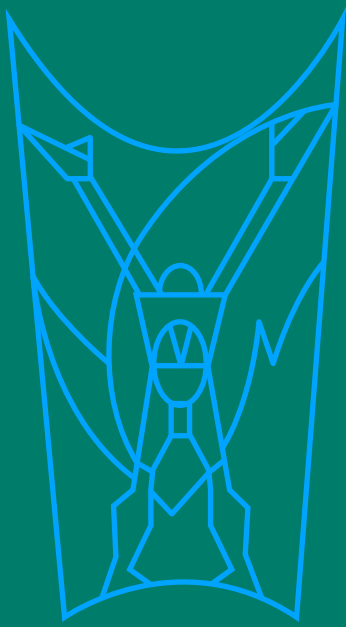


INFORME
DE LABORES

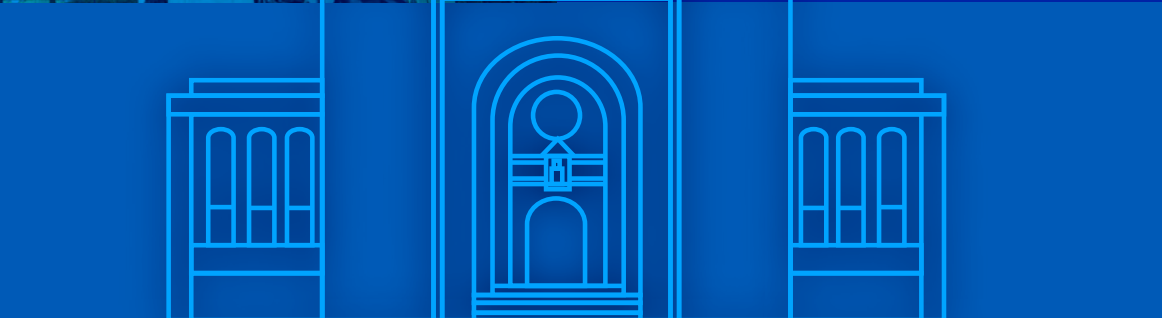
JUNIO 2017
MAYO 2018







I N F O R M E	JUNIO 2017
DE LABORES	MAYO 2018



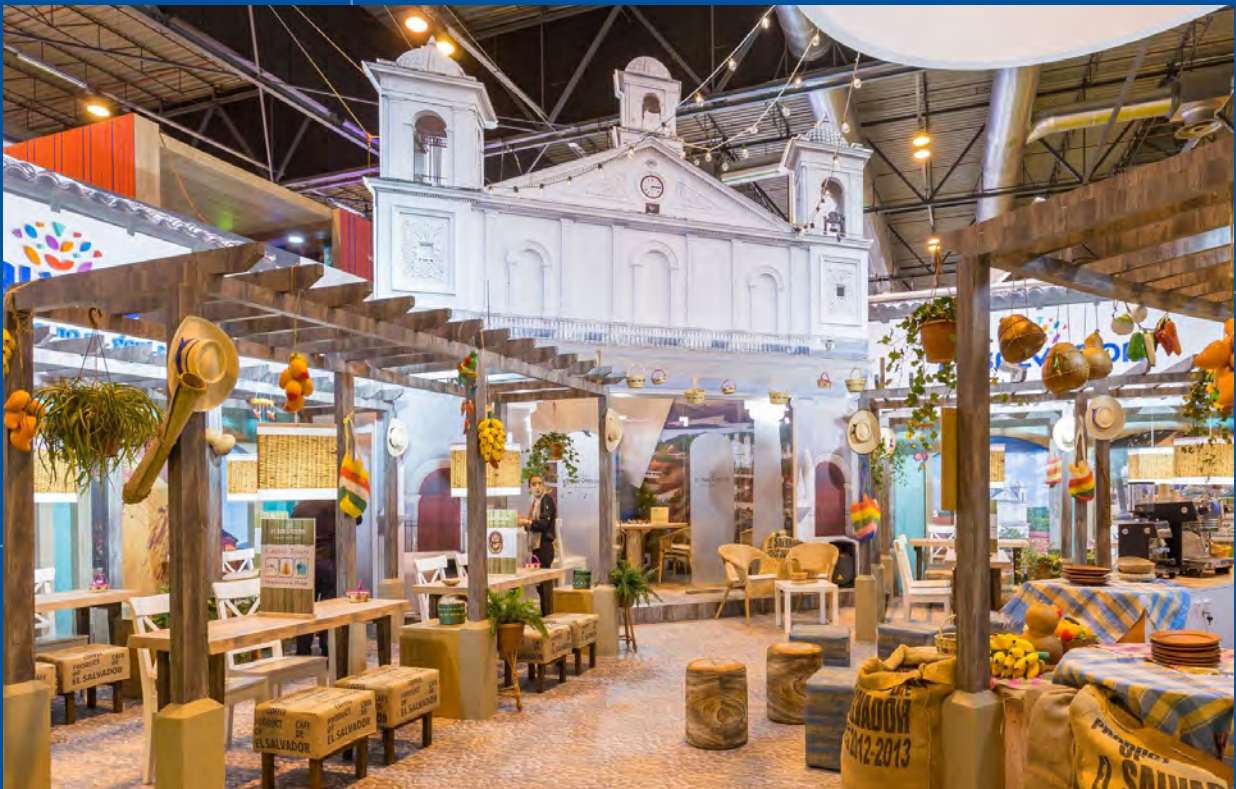
MITUR
MINISTERIO DE TURISMO DE EL SALVADOR

ÍNDICE

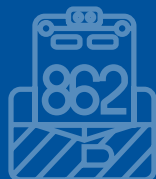
I. MENSAJE DEL SEÑOR MINISTRO	09
II. RESUMEN EJECUTIVO	10
III. NUESTRA FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	11
IV. NUESTROS OBJETIVOS INSTITUCIONALES	12
V. CÓMO FUNCIONA NUESTRA RECTORÍA	13
V.1. Estructura Organizativa	13
V.2. Equipo de Trabajo	14
V.3. Plan de trabajo	16
V.4. Fortalecimiento institucional y gobernanza turística.	17
V.4.1. Fortalecimiento de las capacidades técnicas del personal.	17
V.4.2. Contrataciones y adquisiciones.	18
V.4.3. Convenios suscritos.	19
V.4.4. Opiniones jurídicas sobre el registro de asociaciones y fundaciones sin fines de lucro.	19
V.4.5. Participación en comisiones de trabajo interinstitucionales.	20
V.4.6. Control Interno.	24
V.4.7. Tecnologías de información.	26
VI. RELACIÓN CON ORGANISMOS INTERNACIONALES Y GESTIÓN DE COOPERACIÓN	31
VI.1. Organismos Internacionales.	31
VI.2. Reconocimientos Internacionales.	34
VI.3. Gestión de Cooperación Internacional.	37
VI.4. Representaciones y gestión a nivel internacional.	40

VII. PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUTADO	45
VII.1. Situación Financiera y Patrimonial.	45
VII.2. Estado de la Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017.	48
VIII. SECTORES BENEFICIADOS DURANTE LA GESTIÓN Y LOGROS	51
A. PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA FRANJA COSTERO MARINA.	51
B. FOMENTO A LA INDUSTRIA TURÍSTICA.	64
1. Proyectos de Interés Turístico Nacional Calificados.	64
2. Inspecciones y Monitoreos.	66
3. Declaraciones Territoriales.	68
C. DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE	69
1. Diagnóstico del Turismo Sostenible	70
2. Simposio de Turismo Sostenible.	72
3. Fomentando la cultura ambiental dentro de la institución.	73
D. TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	74
E. UNIDAD DE GÉNERO	78
F. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS.	79

- I. MENSAJE DEL SEÑOR MINISTRO
- II. RESUMEN EJECUTIVO
- III. NUESTRA FILOSOFÍA
- IV. NUESTROS OBJETIVOS
- V. CÓMO FUNCIONA NUESTRA RECTORÍA



Stand de El Salvador en FITUR "Suchitoto un pueblo encantador"



I. MENSAJE DEL SEÑOR MINISTRO



Me es grato dirigirme a ustedes con motivo de presentar el Informe de Labores del cuarto año de gestión comprendido entre el uno de junio de dos mil diecisiete al treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho, durante el gobierno del Profesor Salvador Sánchez Cerén; período en el que se ha fortalecido el papel rector del MITUR y la promoción, fomento a la inversión, desarrollo del turismo interno y la proyección a nivel internacional, así como el andamiaje productivo del sector a través de alianzas estratégicas orientadas al desarrollo del turismo sostenible.

MITUR ha profundizado los avances en la implementación de la estrategia del Plan Quinquenal de Gobierno 2014-2019 y Plan Quinquenal de Turismo 2014-2019, "Dinamización de la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, a las empresas y al país", logrando importantes resultados en gobernanza, territorialidad, sostenibilidad y participación; constituyéndose el turismo en verdadero motor de desarrollo local para los municipios del país, y la

generación de modelos de convivencia sana y pacífica, de trabajo coordinado para un fin común, la prosperidad y la creación de oportunidades.

Siempre ha sido nuestro propósito el aumento del flujo de turistas, para generar oportunidades de desarrollo económico y social en los distintos municipios del país, por lo que, nuestro papel en el fortalecimiento de la Gobernanza Turística, ha sido clave para implementar estrategias conjuntas con los distintos actores que intervienen en la actividad turística.

Estamos plenamente convencidos de que el turismo constituye una opción sostenible para el desarrollo y aunque ha sido un año muy productivo, continuaremos nuestra labor de consolidar el turismo como el eje articulador del desarrollo económico, social y ambiental de El Salvador, que alcanzará el lugar que le corresponde como uno de los principales destinos turísticos de Latinoamérica que a su vez, se traducirá en generación de más empleos e ingresos beneficiando así a amplios sectores sociales con el consecuente impacto positivo en la reducción de la pobreza.

Lic. José Napoleón Duarte Durán.
Ministro de Turismo

"No hay nada como volver a un lugar que no ha cambiado, para darte cuenta cuanto has cambiado tú".

Nelson Mandela.

II. RESUMEN EJECUTIVO

En este documento se exponen los principales logros y resultados de las Direcciones y Unidades, en la construcción e implementación de un turismo sostenible desde la gestión, con una visión cada vez más integradora.

Nuestro trabajo en este período ha trascendido en resultados positivos a consecuencia de la implementación de las estrategias establecidas en el Plan Quinquenal de Turismo 2014-2019, así como la adhesión de El Salvador a la Declaratoria del año 2017 de la Organización Mundial de Turismo-OMT denominado, "Año del Turismo Sostenible" y el Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero Marina.

Destacamos que, a nivel internacional hemos obtenido reconocimientos de gran envergadura en una de las ferias más importantes de la industria turística a nivel mundial, como lo es la Feria Internacional de Turismo (FITUR), lo cual se ha dado por primera vez para El Salvador, siendo una oportunidad valiosa para exponer nuestro destino en el stand que representó el concepto arquitectónico y cultural del municipio de Suchitoto.

Hemos dado paso a la colocación de la primera piedra para la ejecución de dos importantes proyectos con enfoque de desarrollo sostenible: 1) Mejora y adecuación del muelle del Puerto El Triunfo y 2) Proyecto Ecoturístico Bosque Encantador en el municipio de Jiquilisco. Estos proyectos se dan en el marco de ejecución del Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero Marina financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo-BID, los cuales estarán beneficiando al Departamento de Usulután.

Por otra parte se ha incentivado la inversión en proyectos en el rubro turístico por un monto de US\$19, 456,666.37 dólares, los cuales permiten mayor desarrollo económico, con la generación de empleos directos e indirectos en los rubros de alojamiento, alimentación y transporte turístico.

Finalmente se presenta información en transparencia, acceso a la información pública, participación ciudadana y el desarrollo de temáticas transversales como lo es el enfoque de género, medio ambiente, tecnologías de la información, deporte, cultura y recreación.



III. NUESTRA FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

Misión

Ser organismo rector en materia turística y velar por el cumplimiento de la Política y Plan Nacional de Turismo, a través de la inclusión de todos los sectores involucrados, mediante mecanismos que conlleven al desarrollo sostenible y competitivo de la industria turística, impulsando el desarrollo económico y social, que permita generar empleos dignos y mejore la calidad de vida de la población.

Visión

Convertir a El Salvador en punto de encuentro para el turismo nacional e internacional en donde los mercados emisores se identifiquen con la cultura, las costumbres, los pueblos vivos y las tradiciones salvadoreñas.

Valores Institucionales

- Identidad Nacional.
- Respeto por el territorio, costumbres, tradiciones, los recursos del país, los ciudadanos, la cultura y los visitantes.
- Transparencia.
- Ejercer la gestión de manera accesible para que toda persona natural o jurídica, que tenga interés legítimo pueda conocer las actuaciones de MITUR y que éstas sean apegadas a la ley.
- Lealtad.
- Desenvolverse con fidelidad y respeto a las personas, como origen y fin de la actividad del estado.
- Probidad.
- Ejercer con honradez, integridad, rectitud, responsabilidad y discreción.
- Imparcialidad y Justicia.
- Proceder con objetividad y sin designio anticipado a favor o en contra de alguien, otorgando al público y al Estado lo que es debido, según derecho o razón.

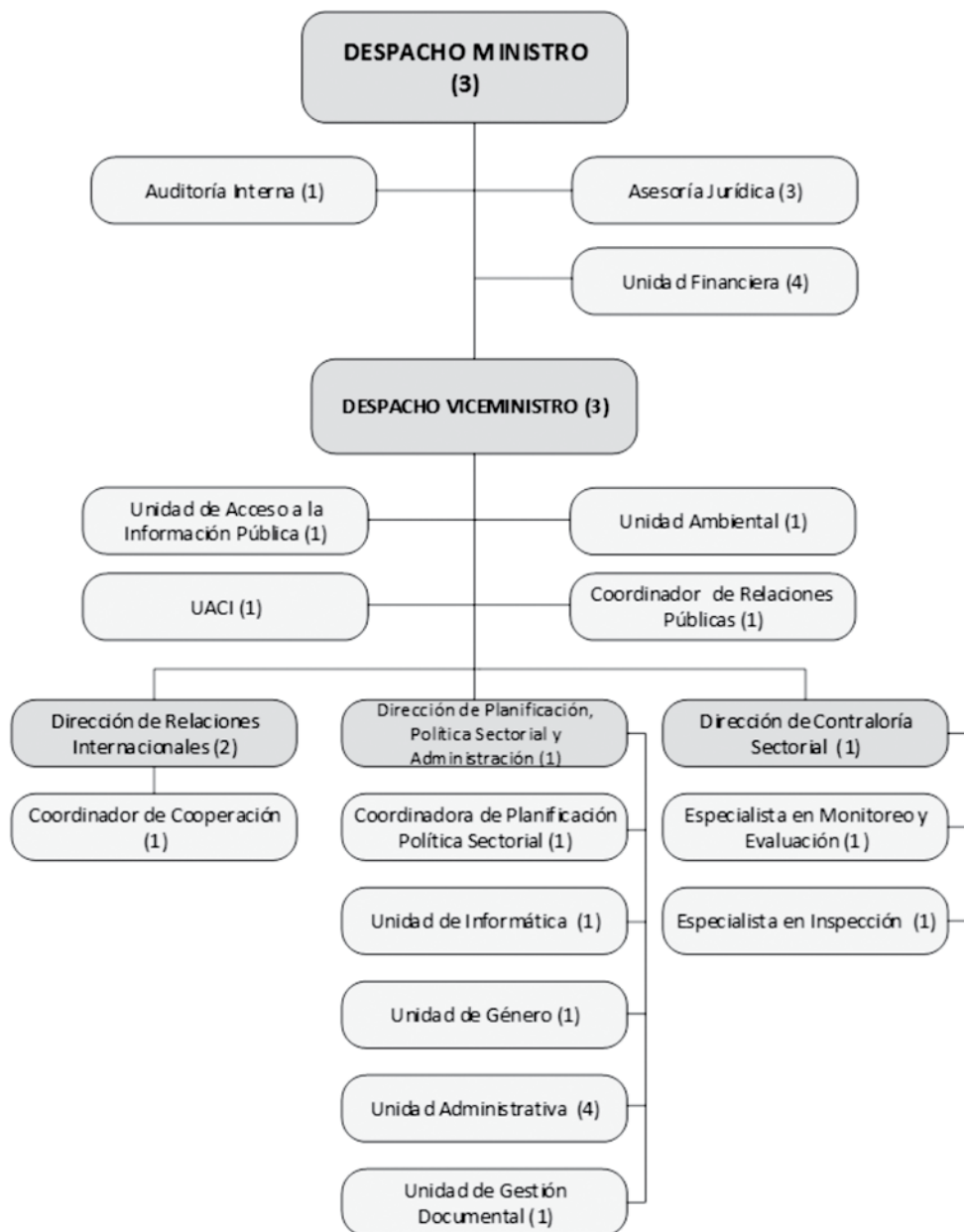
IV. NUESTROS OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Fomentar e incentivar progresivamente el desarrollo del turismo interno, fortaleciendo los mecanismos y proyectos especializados para impulsar la oferta turística salvadoreña.
- Identificación, captación y profundización de los mercados regionales centroamericanos, especialmente en los países del triángulo del norte.
- Focalizar recursos humanos y financieros para promocionar eficazmente la captación de los mercados de los salvadoreños en el exterior, como parte de la estrategia de los circuitos especializados de turismo focalizados en los mercados de los Estados Unidos de América y Canadá.
- Desarrollar a la micro, pequeña y mediana empresa turística (MIPYMES) como sector estratégico generador de empleo masivo e ingresos, como fuente de oportunidades de progreso, de participación de la mujer y dinamizador del mercado interno.
- Empoderar, facultar en capacidades para la gestión empresarial y fomentar la competencia de las familias y personas individuales que trabajen en el sector de microempresas turísticas formalizadas, mejorando el funcionamiento de sus negocios en tal forma que el sector avance hacia su capitalización, crecimiento, desarrollo económico y que las familias experimenten una movilidad social positiva incorporándolas a PUEBLOS VIVOS.
- Fomentar y colaborar con las iniciativas de inversión nacional y extranjera tendientes a fortalecer la industria de turismo mediante estrategias comercializadoras que potencien mayor cobertura de los mercados internacionales y llegadas de turistas de acuerdo a las metas presentadas en el Plan.
- Apoyar y coadyuvar los esfuerzos del sector turismo en el marco de los acuerdos de integración centroamericana entre países.
- Estimular el turismo internacional como parte del fortalecimiento de la demanda y el andamiaje productivo del sector, mediante nuevos conceptos turísticos, rutas innovadoras y atractivas y el desarrollo de multidestinos en el mercado nacional.
- Establecer cordones de seguridad en las rutas turísticas a fin de darle cobertura a tan sensible sector, mediante el fortalecimiento de los mecanismos gubernamentales para apoyar a la Policía de Turismo (POLITUR).

V. CÓMO FUNCIONA NUESTRA RECTORÍA.

V.1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Ministerio de Turismo como ente rector en materia turística, funciona de la siguiente manera:



V.2 EQUIPO DE TRABAJO

El Ministerio de Turismo cuenta con un equipo multidisciplinario de profesionales que durante el período de gestión ha trabajado por el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de la misión y visión institucional.



Primera fila de izquierda a derecha: Licenciado Jorge Alberto Figueroa, Licda. Valeria María Morán Allwood, Ing. Roberto Edmundo Viera Díaz, Lic. José Napoleón Duarte Durán, Licda. Esmeralda Elizabeth Castillo Urquilla, Lic. Juan Ernesto Rodríguez Montalvo; **Segunda fila de izquierda a derecha:** Srita. Karen Paola Hasbún Miranda, Licda. Erika Lone Huevo, Licda. Sandra Yaneth Reyes Villatoro, Licda. Olivia Irene Magaña de Ramos, Sra. Alicia Pineda López, Licda. Karla Marisol Sosa de Juárez, Licda. Juana Oralia Zambrana Rodríguez, Licda. Andrea María Kury González, Licda. Glenda Marisol Campos de Cáceres, Licda. Karen Esmeralda Alas Cerón, Licda. Fátima Elena Pérez Cordero, Arq. Frida María Mejía de Boscaino; **Tercera fila de izquierda a derecha:** Lic. Samuel Alberto Trillos Ortiz, Lic. Isman Alexander Calderón Majano, Lic. Henry Balmore Guevara Martínez, Sr. José Américo Mojica Regalado, Licda. Ana Patricia González de Castillo, Licda. Marta Lilian Alonso de Vargas, Lic. Eli Oswaldo Barillas Cabrera, Lic. Manuel Alberto Mena Claros, Sr. Próspero Erroa Martínez y Lic. David Otoniel Rodríguez Ayala.

EQUIPO DE TRABAJO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA FRANJA COSTERO MARINA.

La estructura organizativa del Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero Marina, está conformada por funcionarios del Ministerio de Turismo y un equipo de consultores, que tienen las responsabilidades administrativas y técnicas en el marco de la ejecución de recursos de financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).



De izquierda a derecha: Ing. Ivannia Yanet Fernández Sandoval, Lic. Juan Ernesto Rodríguez Montalvo, Lic. José Napoleón Duarte Durán, Ing. Roberto Edmundo Viera Díaz, Licda. Rosema Elizabeth Orantes Beltrán; **Segunda Fila:** Ing. Francisco Alberto Hernández Montoya, Licda. Gladys Margarita Castillo de Cuchilla, Arq. Mercedes Inés Silva Reyes, Ing. Flor de María Ávalos de Vargas y Lic. Henry Balmore Guevara Martínez.

V.3 PLAN DE TRABAJO

Se presenta a continuación una síntesis del Plan de Trabajo Institucional.

Línea estratégica	Objetivo	Acciones	Período de ejecución
Gobernanza Turística	Fortalecer al Ministerio de Turismo y sus adscritas, como las principales instituciones que impulsan el desarrollo económico a través del turismo.	Elaborar un diagnóstico de Gobernanza Turística.	2º. Semestre 2017
		Elaborar la Política de Gobernanza Turística	1er. Semestre 2018
		Lanzamiento de la Política de Gobernanza Turística.	1er. Trimestre 2018
		Elaboración de Diagnóstico de la situación actual del Turismo Sostenible en El Salvador.	2º. Semestre 2017
		Elaboración de la Política de Turismo Sostenible de la República de El Salvador.	4º. Trimestre 2017
		Lanzamiento de la Política de Turismo Sostenible.	Diciembre 2017
		Presentación de la nueva Ley de Turismo a la Asamblea Legislativa.	1er. Trimestre 2018
Capacitar a los distintos actores del sector para generar capacidades empresariales y de responsabilidad socioambiental.	-Realizar un Foro de Turismo Sostenible. -Realizar un Foro de Tecnologías de la Información. -II Encuentro Nacional de Desarrollo e Inversión Turística. -Elaborar material de apoyo relacionado al Turismo Sostenible.	2º semestre 2017	
Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero Marina.	Contribuir a incrementar el empleo turístico en los departamentos de La Libertad y Usulután, mediante inversiones orientadas a segmentos de turismo de sol y playa y ecoturismo.	-Diseño y ejecución de los proyectos: 1) Diseño de la Planta de Saneamiento de aguas residuales y conexiones de alcantarillado en la playa El Tunco. 2) Plan Maestro y Diseño Integral del Parque Ecoturístico Bosque Encantador. 3) Diseño, Construcción del Proyecto de la Plaza Marinera en el Complejo Turístico del Puerto de La Libertad.	Carpetas de diseño. Segundo semestre 2017.

V.4 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GOBERNANZA TURÍSTICA.

V.4.1 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS DEL PERSONAL.

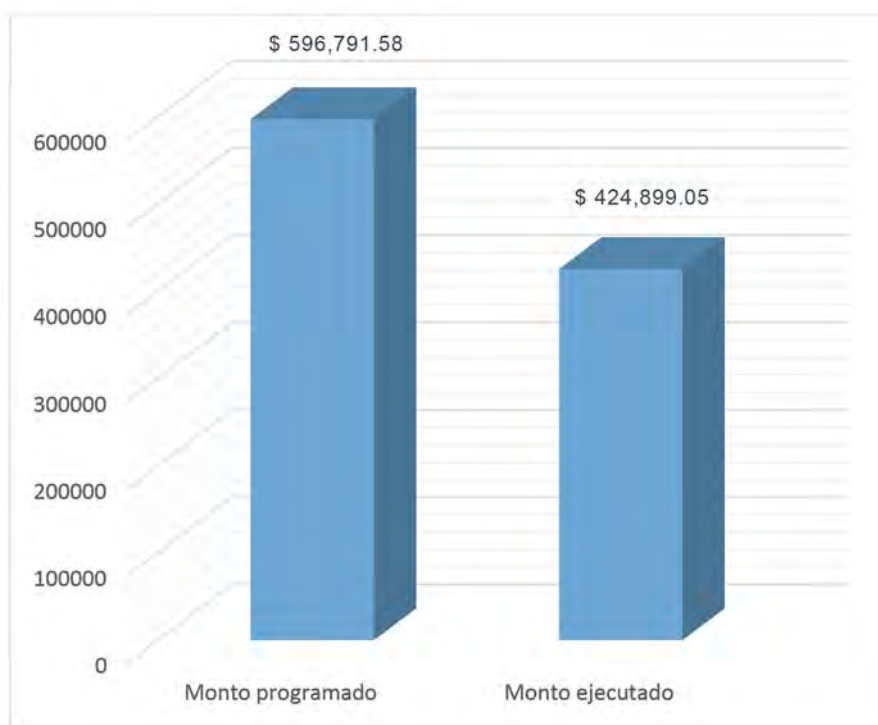
Con el propósito de fortalecer la profesionalización en el servicio público y lograr mayor eficiencia y eficacia en el desempeño de las funciones de los servidores públicos, se tuvo participación en diferentes jornadas de capacitación, talleres, foros, seminarios, congresos, conferencias, ponencias, conversatorios, diplomados sobre temas especializados, de acuerdo a las necesidades de cada Unidad Organizativa del MITUR, los que podemos mencionar:

No.	Nombre de la Capacitación	Fecha
1	Congreso Internacional de Internet 2017	7 de mayo de 2017
2	Papeles de Trabajo de Auditoría	24 de mayo de 2017
3	Planificación de la Auditoría	31 de mayo de 2017
4	Diplomado de Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública	Del 12 de junio al 27 de octubre de 2017
5	Manejo del Estrés	26 de junio de 2017
6	Vida Libre de Violencia para las Mujeres	Del 28 de junio al 27 de septiembre de 2017
7	Diplomado de Formulación y Evaluación de Proyectos	Del 28 al 30 de junio de 2017
8	Foro Gobierno Digital en El Salvador ¿Dónde estamos y hacia dónde queremos ir?	19 de julio de 2017
9	Conferencia "Aplicación Eficaz de las Herramientas de la ODCE para la evaluación de la Competencia"	20 de julio de 2017
10	Foro de Comercio e Inversión China-El Salvador	20 de julio de 2017
11	Proceso de Auditoría	21 de julio de 2017
12	Fiscalización de la Información Oficiosa	28 de julio de 2017
13	Curso sobre Normativa de Igualdad en el quehacer Institucional	23 de agosto de 2017
14	Taller "Planeación Estratégica Institucional del Sistema del RNT"	26 de septiembre de 2017
15	Módulo Gestión Transaccional del Sistema Electrónico de Compras Públicas COMPRASAL	19 y 20 de octubre de 2017
16	Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) – Plan de Cuentas	Del 23 al 27 de octubre de 2017
17	Generalidades de la Ley de Acceso a la Información Pública	14 de noviembre de 2017
18	Metodología del Presupuesto por Programas con Enfoque de Resultados	15 de febrero de 2018
19	Manual del Marco Institucional de Mediano Plazo	23 de febrero de 2018
20	Fomento de la Cultura y Comunidad Organizacional con MICROSOFT 365	9 de marzo de 2018
21	Ley de Ética Gubernamental y su Reglamento	21 de marzo de 2018
22	Salud Sexual y Reproductiva	13 de abril de 2018

V.4.2 CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES.

La Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional en concordancia con el ordenamiento jurídico, vela por el uso racional de los recursos financieros de esta Cartera de Estado, manteniendo los criterios de probidad pública y las políticas de modernización de la Administración del Estado.

Durante el período del 1 de junio de 2017 al 31 de mayo de 2018, se han realizado procesos de adquisición de obras y servicios que en su totalidad han sido bajo la modalidad de Libre Gestión, las cuales se representan en el siguiente gráfico:



Monto programado según Plan de Compras a Mayo 2018	Monto comprometido a Mayo 2018	Porcentaje de ejecución
US \$ 596,791.58	US \$ 424,899.05	71.20 %

Como Institución fuimos elegidos por la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (UNAC) para implementar el plan piloto de compras de Libre Gestión por el sistema transaccional durante el último semestre del año dos mil diecisiete.

V.4.3 CONVENIOS SUSCRITOS.

Con el objetivo de realizar acciones conjuntas para el desarrollo del sector turístico, se han suscrito las siguientes alianzas:

No.	Nombre del Acuerdo, Convenio o Declaración	Objetivo General
1	Carta de Entendimiento entre el Ministerio de Turismo y la Cámara Salvadoreña de Turismo	Establecer un marco permanente y abierto de diálogo entre el sector público y el privado para proponer acciones, programas, proyectos de cooperación y asistencia mutua relacionados con el rubro gastronómico y turístico.
2	Carta de Intención entre el Ministerio de Turismo, Academia Iberoamericana de Gastronomía y la Cámara Salvadoreña de Turismo.	Establecer un marco permanente y abierto de diálogo entre el sector público y el privado para proponer acciones, programas, proyectos de cooperación y asistencia mutua relacionados con el sector turístico.
3	Acuerdo entre la Organización Mundial del Turismo (OMT) y los gobiernos de El Salvador, y de Honduras para la celebración de la 61 Comisión Regional de la OMT para las Américas y del Seminario Internacional sobre nuevas tecnologías aplicadas al Turismo.	Establecer las condiciones para la organización de la 61 Comisión Regional de la OMT para las Américas y del Seminario Internacional sobre nuevas tecnologías aplicadas al Turismo a realizarse en San Salvador y Honduras.

V.4. 4 OPINIONES JURÍDICAS SOBRE EL REGISTRO DE ASOCIACIONES Y FUNDACIONES SIN FINES DE LUCRO.

De conformidad al Art.65 de la Ley de Asociaciones sin Fines de Lucro el Ministerio de Turismo, emitió opinión respecto a los estatutos que reflejan en sus objetivos la vinculación al rubro turístico de la siguiente Asociación.

	Nombre de Asociación	Fecha en que se realizó
1	Asociación de Bares Turismo y Restaurantes de Santa Tecla	30/06/2017

V.4. 5 PARTICIPACIÓN EN COMISIONES DE TRABAJO INTERINSTITUCIONALES.

El Ministerio de Turismo forma parte en distintas mesas de trabajo, en cumplimiento de leyes, reglamentos y políticas, cuyo objetivo es impulsar acciones que permitan el desarrollo humano, económico, ambiental y cultural, que a continuación se detallan:

	MESAS	OBJETIVO
1	Comité Técnico del Consejo Nacional contra la Trata de Personas.	Organismo interinstitucional, responsable de la formulación, seguimiento, coordinación y evaluación de la Política Nacional contra la Trata de Personas, así como elaborar e impulsar el respectivo Plan Nacional de Acción.
2	Comité Nacional para la Erradicación de las Peores Formas del Trabajo Infantil	Entidad encargada entre otras, de proponer las directrices y lineamientos para la elaboración de planes, programas, proyectos y actividades dirigidas a la eliminación del trabajo infantil, especialmente en sus peores formas.
3	Gabinete Económico	Se persigue lograr un desarrollo económico, equitativo, sostenible y compatible
4	Gabinete de Sustentabilidad y Vulnerabilidad	Gestionar la transformación hacia una economía y sociedad ambientalmente sustentable y resiliente a los efectos del cambio climático y otros fenómenos naturales.
5	Consejo Nacional de Sustentabilidad y Vulnerabilidad (CONASAV)	Instancia consultiva, de diálogo y concertación en materia de sustentabilidad ambiental y vulnerabilidad, formado por diversos actores como sociedad civil, instituciones de gobierno, empresa privada, academia, partidos políticos, e instituciones gubernamentales, para alcanzar acuerdos y compromisos, de corto, mediano y largo plazo, con el fin de transitar a una economía y sociedad ambientalmente sustentables, reducir la vulnerabilidad ante desastres por fenómenos de origen natural y antrópico y construir una sociedad resiliente al cambio climático.
6	Comisión Intersectorial de la Salud (CISALUD)	Fortalecer la participación interinstitucional y la colaboración intersectorial de manera permanente y efectiva, para diseñar, ejecutar y mantener los planes nacionales frente a emergencias que afectan la salud pública; identificando y tomando control de todos aquellos factores que determinan o influyen en situaciones que amenazan a la salud pública y que deben ser coherentes con la planificación del Gobierno Central, así como la responsabilidad compartida entre las instituciones gubernamentales y la población en general, en la prevención, control y reducción de los riesgos de las mismas.

7	Red de referentes de Participación Ciudadana.	El trabajo de la red de Participación Ciudadana se da en el marco de la implementación de la estrategia E11.4. Promoción de la participación de la ciudadanía como protagonista en la gestión pública y la gobernabilidad democrática.
8	Comisión Mixta de Cooperación.	Conocer las convocatorias de Cooperación Bilateral de los países de América Latina en el marco de la Cooperación Sur Sur.

Entre las acciones que se han realizado se mencionan las siguientes:

La Unidad de Asesoría Jurídica como representante del Ministerio de Turismo ante el Comité Técnico del Consejo Nacional contra la Trata de Personas, realiza esfuerzos para prevenir dicho delito. En ese contexto se brindaron las siguientes Charlas de Sensibilización contra la Trata de Personas:

Charla de Sensibilización contra la trata de Personas

El Ministerio de Turismo en coordinación con CORSATUR y con el apoyo de la Policía Nacional de Turismo (PNC), impartió cuatro charlas de sensibilización respecto del delito y prevención de la Trata de Personas, con especial énfasis en la modalidad de explotación sexual comercial en adultos y niños, niñas y adolescentes, a las que asistieron aproximadamente 165 personas, entre ellas estudiantes universitarios de San Salvador, guías turísticos de Sitio de Santa Ana y de la Ruta de La Flores; asimismo miembros de la Asociación de Desarrollo Comunal- ADESCO y del Comité Turístico de la Playa El Tunco, Municipio de Tamanique, Departamento de La Libertad, así como de la Asociación de Desarrollo Comunal- ADESCO.

Con las charlas de sensibilización se busca informar y concientizar a los empresarios turísticos, a los funcionarios públicos que trabajan en el ámbito del turismo y a la población en general sobre el hecho de que la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes así como la trata de personas constituyen delitos que deben ser sancionados así como prevenir que las instalaciones y servicios turísticos pueden ser utilizados para la omisión de éste tipo de delitos.



**Charlas de Sensibilización contra la trata de Personas,
San Salvador y Playa EL Tunco.**

La Unidad Ambiental ha representado al Ministerio de Turismo en el Gabinete de Sustentabilidad y Vulnerabilidad, ha formado parte del equipo constructor de la Política del Mar y la Costa de El Salvador.



En el ámbito de CISALUD, se ha trabajado en una mesa técnica para desarrollar el “Plan Estratégico Nacional Multisectorial para el abordaje integral de las enfermedades no transmisibles”.

Además en el marco de la CONASAV se ha tenido participación en la elaboración del “Plan El Salvador Sustentable”.



ANTEPROYECTO DE UNA NUEVA LEY GENERAL DE TURISMO

Cumpliendo especiales instrucciones del señor Presidente de la República, el día 18 de diciembre de 2017, se presentó a la Honorable Asamblea Legislativa, con base en el ordinal segundo del artículo 133 de la Constitución de la República, a efecto de otorgar la iniciativa de Ley al Proyecto de Decreto Legislativo que contiene la Ley General de Turismo, posterior a haber sido consultada con la asociación empresarial vinculada al turismo que agrupa la mayor parte de gremiales turísticas y a la obtención de consensos por parte de distintas instituciones gubernamentales, tales como Ministerio de Hacienda, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Secretaría de Cultura ahora Ministerio de Cultura, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, entre otras.

El referido anteproyecto tiene por objeto fomentar, planificar, promover, ordenar, regular y vigilar la actividad turística del país, garantizando el desarrollo sostenible del turismo, a través de mecanismos de participación comunitaria, participación activa del turista y cooperación entre los sectores público y privado en las cuestiones atinentes al turismo.

Dicha Ley será aplicable a todas las personas naturales y jurídicas que participen directa o indirectamente en las actividades de turismo. Y es que este es un sector estratégico de interés nacional, reconocido por su capacidad de movilizar el crecimiento económico y dinamizar el desarrollo del país; por lo cual, es necesario actualizar y modernizar el marco legal en materia turística, incorporando componentes tales como el uso sostenible de los recursos, el establecimiento de mecanismos de coordinación nacional y local, el ordenamiento del espacio turístico y la agilización en la prestación de los servicios relacionados a la inversión turística nacional e internacional, lo que implica contar con una nueva Ley General de Turismo, que es precisamente la que se propone mediante el proyecto de Decreto relacionado.



V.4.6 CONTROL INTERNO.

Durante la gestión de junio 2017 a mayo 2018, se han cubierto todos los exámenes especiales previstos en el plan y se han preparado los informes correspondientes para el Titular y una copia a la Corte de Cuentas de la República. Las deficiencias identificadas han sido debidamente comunicadas para promover la mejora de los procesos relativos a cada evaluación.

En ese sentido, se han ejecutado los exámenes especiales contemplados en el Plan Anual de Trabajo correspondiente a 2017 y 2018.

No.	Título de la Auditoría	Resumen de los Resultados Obtenidos
	Examen Especial a las Compras de Bienes y Servicios del segundo semestre de 2016.	No se determinaron Hallazgos de Auditoría.
	Examen Especial sobre las Inspecciones y Monitoreo de empresas turísticas.	No se determinaron Hallazgos de Auditoría.
	Examen Especial a las Inversiones en bienes de uso y depreciaciones.	No se determinaron Hallazgos de Auditoría. Se emitió Carta a la gerencia, informando sobre asuntos relacionados al control interno y cumplimiento de normativa.
	Examen Especial sobre el Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero Marina al 30 de junio de 2017.	No se determinaron Hallazgos de Auditoría. Se emitió Carta a la gerencia, informando sobre asuntos relacionados al control interno y cumplimiento de normativa.
	Examen Especial a las Disponibilidades y Obligaciones por Pagar del primer semestre de 2017.	No se determinaron Hallazgos de Auditoría.
	Examen Especial a las Compras de Bienes y Servicios del primer semestre de 2017.	No se determinaron Hallazgos de Auditoría.
	Examen Especial al área de Recursos Humanos y Remuneraciones.	No se determinaron Hallazgos de Auditoría. Se emitió Carta a la gerencia, informando sobre asuntos relacionados al control interno y cumplimiento de normativa.
	Examen Especial sobre el Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero Marina al 31 de octubre de 2017.	No se determinaron Hallazgos de Auditoría.
	Examen Especial sobre el cumplimiento de la Política de Ahorro y Austeridad del Sector Público.	No se determinaron Hallazgos de Auditoría.
	Examen Especial sobre la Política de Ahorro y de Eficiencia en el Gasto del Sector Público. Junio 2017.	No se determinaron Hallazgos de Auditoría. Se emitió Carta a la Gerencia por una deficiencia relacionada al cumplimiento de normativa.
	Examen Especial sobre la Política de Ahorro y de Eficiencia en el Gasto del Sector Público. Tercer trimestre 2017.	No se determinaron Hallazgos de Auditoría.
	Examen Especial de Seguimiento a recomendaciones de informes de Auditoría Interna y de la Corte de Cuentas de la República.	Se emitió Carta a la Gerencia por deficiencias relacionadas al control interno y cumplimiento de normativa.

	Examen Especial sobre el Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero Marina al 31 de diciembre de 2017.	En proceso de ejecución, se proyecta entregar informe antes del 31 de mayo de 2018.
	Examen Especial sobre Adquisiciones y Contrataciones del segundo semestre de 2017.	En proceso de ejecución, se proyecta entregar informe antes del 31 de mayo de 2018.

Informe de Auditoría Financiera de La Corte de Cuentas de La República.

Para el ejercicio que se informa, se obtuvo por parte de la Corte de Cuentas de la República, opinión favorable respecto a la Auditoría Financiera realizada al Ministerio de Turismo para el ejercicio fiscal del año dos mil dieciséis.

Corte de Cuentas de la República
El Salvador, C.A.

2 ASPECTOS FINANCIEROS

2.1 DICTAMEN DE LOS AUDITORES

Señor
Ministro de Turismo
Presente.

Hemos examinado los Estados de: Situación Financiera, Rendimiento Económico, Flujo de Fondos y Ejecución Presupuestaria del Ministerio de Turismo, al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016. Estos estados son responsabilidad de la Administración. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base a nuestra auditoría.

Realizamos nuestro examen de conformidad a las Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas Normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la Auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen con base a pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros examinados; evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones significativas efectuadas por el Ministerio de Turismo. Creemos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la Situación Financiera, los Resultados de sus Operaciones, el Flujo de Fondos y la Ejecución Presupuestaria del Ministerio de Turismo, relacionados con el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con Principios y Normas de Contabilidad Gubernamental, establecidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda, los cuales se han aplicado uniformemente durante el período auditado, en relación con el período precedente.

San Salvador, 19 de junio de 2017.

DIOS UNION LIBERTAD


Directora de Auditoría Tres 

Teléfonos PBX: (503) 2592-8000, Código Postal 01-107
<http://www.cortedecuentas.gob.sv>, 1a. Av. Norte y 13a. C. Pie. San Salvador El Salvador, C.A.

V.4 .7 TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN (TIC 's).

MITUR a través de la Unidad de Informática, ha dado un salto cualitativo y cuantitativo en impulsar la segunda fase del proyecto “MiturOnline” que consiste en utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicaciones como una herramienta que facilite un mayor acercamiento a la población salvadoreña, y así tener mayores impactos en la difusión del trabajo.

Primer Foro de Tecnología MITUR ONLINE

El Ministerio de Turismo lanzó el “Primer Foro de Tecnología MITUR ONLINE”, el cual dio a conocer las últimas tendencias tecnológicas para administrar empresas turísticas y herramientas de promoción de marketing digital. Asimismo, MITUR lanzó su nuevo portal web institucional www.mitur.gob.sv y una app para periodistas, estudiantes y tour operadores.

En la actualidad la industria del turismo ha estado evolucionando con el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, y estas; han aportado una mejora significativa en la gestión y administración de las empresas turísticas; tales como, mejorar la atención al cliente y la gestión financiera para la toma de decisiones y de inversión. De igual forma, la promoción y publicidad digital en redes sociales ha colaborado en posicionar un destino turístico o un negocio del sector y ha facilitado que millones de personas en el mundo permanezcan conectados hacia un mismo objetivo.



En este foro se discutieron temas como la **“Transformación Digital en las empresas de Turismo”** que impulsará a las empresas beneficios como el uso y manejo de tecnologías en nube; ya que estas colaboran en aumentar un número de clientes, servicios, y a potenciar la rentabilidad de cada uno de sus negocios y brindar servicios más ágiles. Entre otro punto de nuestro foro, se dio a conocer por medio de “demos” como colocar su empresa turística en plataformas gratuitas de reseñas de contenido relacionado con viajes, asimismo como gestionar pautas en internet para posicionar una marca específica, por medio de marketing digital con enfoque turístico, y aplicaciones de análisis de negocios que permiten analizar datos y compartir información para la gestión financiera de una empresa del rubro de turismo; en los que podrán crear y acceder a sus datos e informes desde cualquier lugar y en cualquier tipo de dispositivo incluyendo smartphones y tablets.



El Ministerio de Turismo es una institución que explota los beneficios de las TIC´s para mejorar e innovar los procesos de cada área, minimizando costos operativos y el impacto ambiental, el nuevo diseño web estará enfocado para ser visualizado en dispositivos móviles. Ahora contamos con una nueva aplicación llamada **“MITUR ONLINE”** y puede ser descargada en App Store y Play Store.

ESTRATEGIAS EN REDES SOCIALES

La fan page oficial del Ministerio de Turismo y su cuenta en Twitter @MITURElSalvador son plataformas digitales que son una fuente de información para destacar el desarrollo de proyectos y el trabajo realizado para el desarrollo del turismo nacional.



Nuestros mensajes comunicacionales van encaminados a mostrar como el turismo ha transformado la vida de la gente en los municipios y su impulso a la economía en el país.

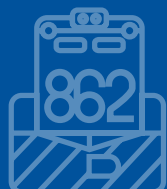
También en las plataformas oficiales del MITUR se comparten noticias relacionadas con el quehacer de la industria turística y noticias internacionales de promoción de país. Contamos con la exposición de videos que permiten un mayor alcance de la audiencia de MITUR. Tenemos alta capacidad de respuesta a los mensajes lo que nos permite generar mayor empatía con los fans.

En este sentido, MITUR se posiciona como una institución innovadora que busca día con día llevar sus servicios institucionales al sector turístico con el uso eficiente de los recursos computacionales minimizando el impacto ambiental.

VI. RELACIÓN CON ORGANISMOS INTERNACIONALES Y GESTIÓN DE COOPERACIÓN



El Pital, Chalatenango



VI. RELACIÓN CON ORGANISMOS INTERNACIONALES Y GESTIÓN DE COOPERACIÓN

VI.1 ORGANISMOS INTERNACIONALES.

En virtud del Art. 45-B del Reglamento del Órgano Ejecutivo, El Salvador a través de esta Cartera de Estado es miembro de organismos internacionales y nacionales en materia de turismo, lo cual es importante para la implementación de estrategias que permiten promover los destinos turísticos, la gestión de proyectos regionales de cooperación, la formación turística a través del intercambio de experiencias y diferentes temas relacionados al desarrollo del turismo sostenible. En el período destacan los siguientes acontecimientos:

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE TURISMO-OMT

La OMT es el organismo de las Naciones Unidas encargado de la promoción de un turismo responsable, sostenible y accesible para todos. Asimismo está comprometida en promover el turismo para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) adoptados por las Naciones Unidas y que están encaminados a reducir la pobreza y a fomentar el desarrollo sostenible.

El Ministerio de Turismo dio seguimiento a la agenda de trabajo de la Comisión Regional de las Américas y adoptó la declaratoria del 2017 como “Año del Turismo Sostenible” la cual se vio reflejada en la agenda de trabajo institucional así como también el enfoque en los ODS.

Asimismo en el marco de la Feria Internacional de Turismo 2018, dentro del desarrollo de la agenda de misión oficial, el Señor Ministro de Turismo sostuvo un encuentro con el nuevo Secretario General de la OMT, Zurab Pololikashvili, con el fin de fortalecer las relaciones entre el país y el organismo más importante del turismo a nivel internacional.



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN TURÍSTICA DE CENTROAMÉRICA –SITCA-

La Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA) es la oficina regional permanente del CCT y funge como instancia operativa del Consejo en temas de integración y competitividad turística.

Como parte del plan de trabajo de SITCA se logró la aprobación del Programa Regional de Competitividad y Sostenibilidad para las MIPYMES Turísticas - PROMITUR el cual será financiado con fondos del BCIE y está enfocado en brindar oportunidades de crédito del sector turismo con condiciones adecuadas; asistencia técnica especializada, certificaciones y acceso a nuevos mercados y tecnologías.

Así mismo se llevó a cabo la XI edición de la feria Centroamérica Travel Market – CATM, la cual contó con la participación de mayoristas y medios de comunicación de los mercados de largo alcance.

De igual forma el Ministerio de Turismo ha participado activamente en todas las reuniones Ordinarias del CCT y ha dado seguimiento a los acuerdos firmados en las mismas.





Organización Mundo Maya –OMM-

La Organización Mundo Maya – OMM nace con el fin de coordinar, asistir y estimular el desarrollo turístico, cultural y ambiental de la región en que se desarrolló la civilización Maya, reconociendo la importancia de conservar y mantener la herencia cultural común y los recursos naturales de la región para las generaciones actuales y venideras.

Se tuvo participación en el Primer Foro de Calidad Turística de la Organización Mundo Maya, que estaba orientado a realizar un análisis, diseño e intercambio de experiencias sobre normalización y certificación del sector turístico a fin de contar con un plan de cooperación en los productos turísticos del Mundo Maya, también se ha participado en la gestión y seguimiento del Proyecto Regional de Turismo Comunitario Maya aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) participando en el intercambio de experiencias y las visitas de campo realizadas por los consultores.



VI. 2 RECONOCIMIENTOS INTERNACIONALES.

El Salvador gana premio a Mejor stand de país en FITUR 2018

El Salvador recibió el premio a mejor stand en la categoría país en la Feria Internacional de Turismo FITUR 2018. Este es un reconocimiento al esfuerzo y creatividad puesto en el espacio que representa el concepto de Pueblos Encantadores. El Salvador compitió con 165 países resultando ganador gracias a su innovación, diseño y disposición de todos los elementos en el stand. (Enero de 2018)



DISTINCIÓN DE FITUR 2018,



El Señor Ministro de Turismo de El Salvador, recibiendo el premio otorgado al El Salvador por el mejor stand de la Feria Internacional de Turismo, Madrid, España. (Mayo, 29 de 2018)



Representaciones de los países galardonados en Premios FITUR 2018.



Discurso Internacional del Señor Ministro de Turismo, Lic. José Napoleón Duarte Durán, en representación de los galardonados en el evento de premiación de FITUR 2018.

MITUR Y CASATUR es reconocido con el Premio Excelencias en FITUR 2018

En el marco de la Feria Internacional de Turismo (FITUR), el Ministerio de Turismo y la Cámara Salvadoreña de Turismo (CASATUR) fueron reconocidos con el Premio Excelencias 2017 en la categoría “Excelencias Turísticas”, por el proyecto Escuela de Capacitación Turística (ESCATUR), la cual fue inaugurada oficialmente en febrero del 2017, convirtiéndose en el primer proyecto de ese rubro en La Libertad. La escuela está ubicada en El Puerto de La Libertad y ya graduó a la primera generación de jóvenes capacitados en habilidades técnicas y vocacionales de turismo.



Reconocimiento CIMET



En el marco de la Cumbre de Ministros y empresarios CIMET, el Lic. José Napoleón Duarte Durán recibió una condecoración especial por su trayectoria como Ministro de Turismo y su aporte a la industria del país. La medalla es el mayor galardón que se otorga durante este evento.

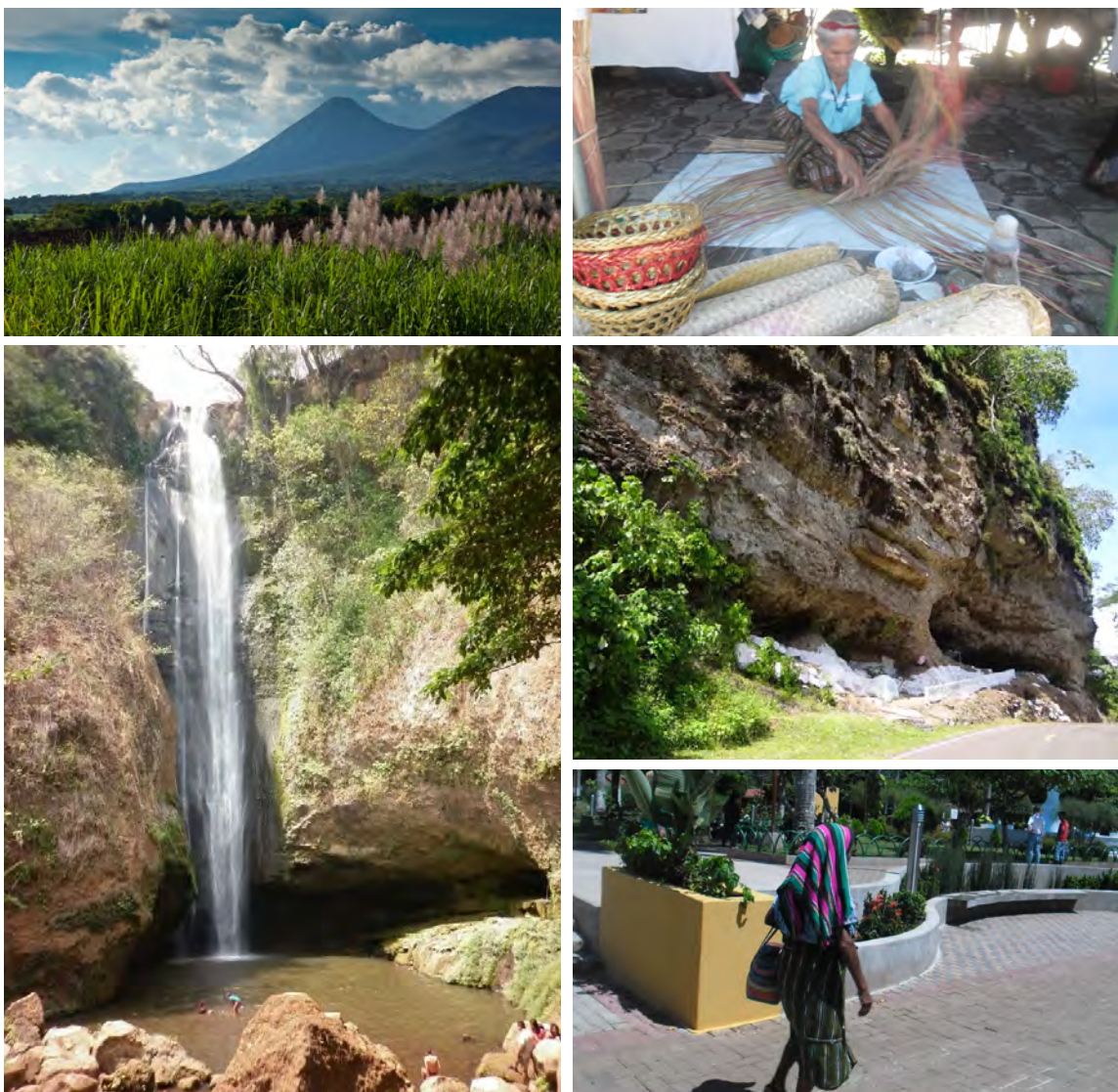
VI. 3 GESTIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

Los objetivos estratégicos en la gestión de cooperación internacional son los siguientes:

1. Fortalecer las relaciones con los organismos internacionales de turismo.
2. Gestionar proyectos a través de la cooperación internacional para el fortalecimiento del turismo sostenible en El Salvador.

Destacan en este informe de gestión del 1 de junio 2017 al 31 de mayo de 2018, los siguientes resultados:

- La implementación del Proyecto Regional de Turismo Comunitario Maya en conjunto con la Organización Mundo Maya (OMM), en la que se invertirán en El Salvador alrededor de \$85,000 dólares orientados al fortalecimiento de las capacidades locales en las comunidades de la Ruta Nahuat Pipil.



Ruta Nahuat Pipil (Santo Domingo de Guzmán, Izalco, Nahuizalco, Cuisnahuat y San Antonio del Monte, Departamento de Sonsonate)

VIII FORO DE COOPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE: “El Turismo Sostenible Como Eje del Desarrollo Económico, Social y Ambiental de El Salvador”.

El objetivo principal del foro es fomentar la adquisición de habilidades para generar empleo turístico en el país a fin de contribuir a solventar las necesidades del sector productivo en El Salvador, así como contribuir a resolver las necesidades, retos y prioridades en lo que respecta a la formación y el desarrollo de los recursos humanos del sector turístico del país.

Se contó con la participación de más de 250 asistentes. Como resultado de las ediciones anteriores del foro podemos destacar la presentación de proyectos a la cooperación, divulgación de las principales convocatorias de cooperación de los organismos internacionales.



Foro Nacional: **“PERSPECTIVAS Y DESAFIOS DEL TURISMO RURAL COMUNITARIO EN EL SALVADOR”**

Su enfoque principal fue el análisis del Turismo Rural Comunitario (TRC) a fin de definir estrategias para el desarrollo de este segmento turístico, que apoya a todos los sectores sociales, particularmente a jóvenes y mujeres de las comunidades urbanas y rurales, a través de su efecto multiplicador, en servicios relacionados, manufacturas o en la producción agropecuaria.



VI. 4 REPRESENTACIONES Y GESTIÓN A NIVEL INTERNACIONAL.

Dada la importancia que tiene el desarrollo del sector turístico en la dinamización de la economía del país, es necesario la representación a nivel regional e internacional en el abordaje de temas estratégicos que permitan realizar alianzas, convenios, intercambios de experiencia, espacios para promover los atractivos turísticos, desarrollo de tecnologías, etc; es por ello que se ha participado en reuniones con organismos especializados en la materia. A continuación se presenta un detalle de las representaciones que se tuvieron durante el período.

N°	MISION OFICIAL	N° DE PARTICIPANTES	OBJETIVO DE LA MISIÓN	FECHA DEL EVENTO	LUGAR
1	61ª Reunión de la Comisión Regional OMT – Seminario sobre nuevas tecnologías aplicadas al turismo	1	Participar en la reunión de la comisión regional de la OMT, seminario internacional sobre nuevas tecnologías aplicadas al turismo.	Del 31 de mayo al 02 de junio de 2017	Roatán, Honduras.
2	CIV Reunión Ordinaria del Consejo Centroamericano de Turismo y XLVIII Consejo Directivo de CATA.	2	Conocer los avances en la conciliación de nuevos proyectos presentados por SITCA a los organismos de cooperación, identificar los avances y las acciones a realizar sobre temas prioritarios y estratégicos para el fortalecimiento del turismo.	Del 27 al 30 de junio de 2017	Costa Rica
3	Foro de Intercambio de experiencias para el Fomento de la Inversión Turística en Centroamérica.	1	Participación en el foro que reunió a expertos de la región Centroamericana, conocedores del entorno de incentivos turísticos aplicables a los países de la región.	Del 29 de junio al 01 de julio de 2017	Costa Rica
4	I Foro de Calidad Turística de la Organización Mundo Maya (OMM)	1	Participación en el I Foro de Calidad Turística de la OMM y en el análisis, diseño e intercambio de experiencias sobre normalización y certificación del sector turístico a fin de contar con un plan de cooperación en los productos turísticos del Mundo Maya.	Del 31 de julio al 03 de agosto de 2017	México D.F.

5	Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la Organización Mundo Maya.	1	Participación en la Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la Organización Mundo Maya- OMM-, para abordar los temas de Conectividad y facilitación turística, Proyecto de Turismo Comunitario Maya, marco legal de la OMM, Plan Operativo Anual	Del 23 al 25 de agosto de 2017	Tegucigalpa, Honduras
6	CV Reunión Ordinaria del Consejo Centroamericano de Turismo y XLIX Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de CATA	2	Promover y dar seguimiento a la agenda de trabajo regional para el posicionamiento del multidestino, tanto en el mercado europeo, como en el desarrollo de proyectos para el fortalecimiento de la industria turística regional.	Del 30 de agosto al 02 de sept. de 2017	Panamá
7	Feria Termalia y Feria Top Resa	1	Compartir las experiencias y buenas prácticas en materia de Turismo de Salud y Bienestar relacionado a las aguas termales. Participar en la Feria TOP RESA sosteniendo reuniones con medios, tour operadores con la finalidad de posicionar el país y generar interés en nuestros productos turísticos.	Del 17 de septiembre al 01 de octubre de 2017	Madrid, España; Ourense, Santiago de Compostela; y Paris, Francia.
8	Gira de trabajo promocional de El Salvador como destino turístico.	2	Fortalecer el posicionamiento de El Salvador como destino turístico en los mercados internacionales dado a conocer el portafolio de productos y servicios turísticos que ofrece el país. Reforzar la imagen positiva de El Salvador entre la comunidad del estado de Houston.	Del 16 al 20 de octubre de 2017	Houston, Texas
9	Feria World Travel Market	2	Atender reuniones con representantes de la industria turística que visitaron el Stand de El Salvador y brindar información a los visitantes a fin de promover los atractivos turísticos con que cuenta el país.	Del 03 al 09 de noviembre de 2017	Londres, Reino Unido
10	Feria Internacional de Turismo (FITUR).	2	Promover la oferta turística de El Salvador en el mercado español, a través de reuniones técnicas y ministeriales, así como promocionar el destino entre los mayoristas asistentes.	Del 13 al 20 de enero de 2018	Madrid, España
11	Viaje de Estudio a la Reserva de Biósfera SIAN KA'AN en el marco del Proyecto de Turismo Comunitario de la Organización Mundo Maya OMM	1	Intercambiar experiencias de los países del Mundo Maya para observar el desarrollo y la existencia de productos turísticos que han generado beneficios para las comunidades originarias en el marco del Proyectos de Turismo Comunitario Maya de la OMM.	05 al 08 de febrero de 2018	Quintana Roo, México

12	Seatrade Cruise Global 2018	2	Sostener reuniones con actores claves del sector turismo de cruceros para promover a El Salvador como un destino de clase mundial.	Del 5 al 11 de marzo de 2018	Fort Lauderdale, Miami
13	Tianguis Turístico 2018 y Traspaso de la Presidencia Pro Témpore (PPT) de Organización Mundo Maya.	1	Participar en el acto de traspaso de la PPT DE México a Guatemala, el panel fórum de Mundo Maya, así como también en las actividades programadas en el "Tianguis Turístico 2018".	Del 15 al 17 de abril de 2018	Mazatlán, Sinaloa
14	CVII Reunión del Consejo Centroamericano de Turismo, LI Reunión del Consejo Directivo de CATA y reuniones técnicas.	2	Participar en las diferentes reuniones estratégicas de acuerdo a la agenda del evento y Misión Oficial, así como proporcionar apoyo técnico cuando sea requerido.	Del 26 al 30 de abril de 2018	Santo Domingo, República Dominicana

VII. PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUTADO



Puerto La Libertad



VII. PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUTADO

VII.1 SITUACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL.

Durante el período presidencial comprendido del 1 de junio de 2017 al 31 de mayo de 2018, el Ministerio de Turismo (MITUR) tuvo a disposición para el desarrollo de su actividad principal, asignaciones presupuestarias que ascendieron a **US\$1,092,215.89**, conformado por la suma del crédito presupuestario de los períodos del 1 de junio al 31 de diciembre 2017 y del 1 de enero al 31 de mayo de 2018.

La ejecución presupuestaria para gasto de funcionamiento y actividades estratégicas para el desarrollo del Turismo Sostenible en El Salvador, se detallan a continuación.

EJECUCION PRESUPUESTARIA (1 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE 2017)				
RUBRO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	EJECUTADO	%
51	Remuneraciones	\$ 389,813.49	\$ 351,066.05	90.1%
54	Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 211,736.41	\$ 182,220.49	86.1%
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 2,526.42	\$ 278.44	11.0%
56	Transferencias Corrientes	\$ 18,500.00	\$ 12,480.00	67.5%
61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 24,651.10	\$ 17,459.93	70.8%
	TOTAL	\$ 647,227.42	\$ 563,504.91	87.1%

La primera fracción de período que va del 1 de junio al 31 de diciembre de 2017 se contó con US\$647,227.42, del cual la ejecución fue de US\$563,504.91 dólares que equivalen al **87.1%** en relación a lo programado, entre la ejecución más relevante están los rubros de remuneraciones, adquisición de bienes y servicios, y transferencias corrientes, respecto al rubro 61 inversiones en activos fijos, se le dio cumplimiento a principios de ahorro y austeridad.

EJECUCION PRESUPUESTARIA (1 DE ENERO A 31 DE MAYO 2018)				
RUBRO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	EJECUTADO	%
51	Remuneraciones	\$ 252,167.68	\$ 245,657.62	97.4%
54	Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 91,244.15	\$ 73,424.14	80.5%
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 3,511.58	\$ 3,511.58	100.0%
56	Transferencias Corrientes	\$ 93,000.00	\$ 93,000.00	100.0%
61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 5,065.06	\$ 4,069.06	80.3%
	TOTAL	\$ 444,988.47	\$ 419,662.40	94.3%

La segunda fracción de período que va del 1 de Enero al 31 de Mayo de 2018 se contó con US\$444,988.47, ejecutando US\$419,662.40 dólares que equivalen al 94.3% en relación a lo programado, entre la ejecución más relevante están los rubros de remuneraciones, adquisición de bienes y servicios, gastos financieros y otros, transferencias corrientes e inversiones en activos fijos.

EJECUCION CONSOLIDADA AMBOS PERIODOS - DEL 1 DE JUNIO 2017 AL 31 DE MAYO 2018

El Ministerio de Turismo (MITUR) durante el período presidencial reportado, contó con el crédito presupuestario que ascendió a US\$1,092,215.89 de forma consolidada, durante este período se alcanzó una ejecución presupuestaria devengada de US\$983,167.31 dólares, equivalente al 90.0% para dicho período, además se presenta los porcentajes de ejecución para cada uno de los rubros que conforman el total del presupuesto, destacando los siguientes: Remuneraciones 93.0%, Adquisición de Bienes y Servicios 84.4%, Gastos Financieros y Otros 62.8%, Transferencias Corrientes 94.6%, e Inversiones en Activos Fijos 72.4%, además; se presenta para efectos comparativos la ejecución del periodo inmediato anterior comprendido del 1 de Junio de 2016 al 31 de mayo 2017 así:

La ejecución del período del 1 de junio de 2017 al 31 de mayo de 2018 en comparación al período del 1 de junio de 2016 al 31 de mayo de 2017, muestra un aumento en la ejecución de 1.4%, para mejor ilustración se muestra gráficamente así:



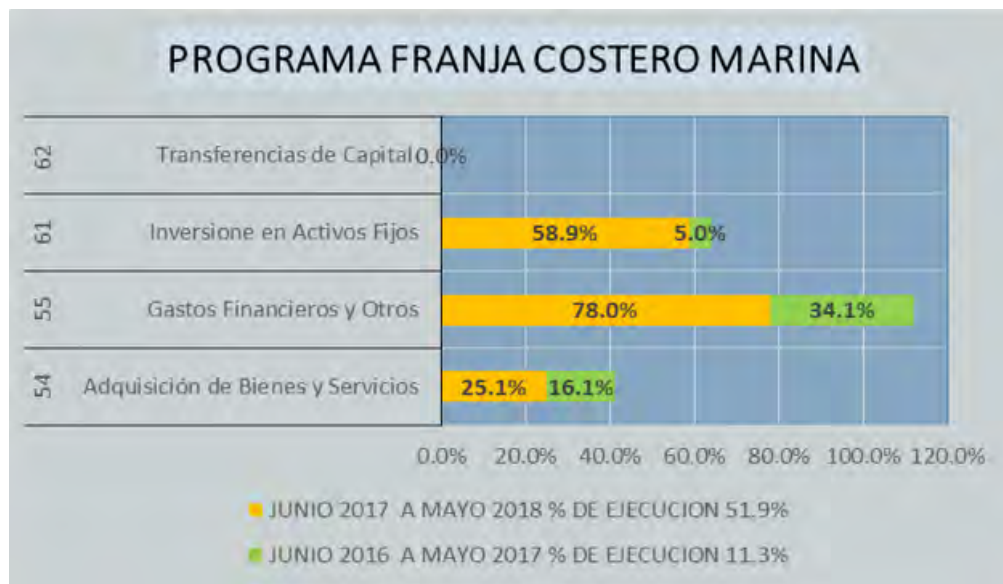
Para la ejecución del periodo reportado, se aplicaron medidas administrativas de ahorro y austeridad.

Además el Ministerio de Turismo (MITUR) durante el período presidencial del 1 de junio de 2017 al 31 de mayo de 2018, contó con asignaciones presupuestarias de US\$7,815,182.03 para la ejecución del Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero Marina, durante este período se ha tenido una ejecución presupuestaria devengada de **US\$4,055,981.92** dólares lo que equivale al **51.9%** para dicho período, según el siguiente cuadro:

COMPARATIVO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA - PROGRAMA FRANJA COSTERO MARINA

RUBRO	DESCRIPCION	1 DE JUNIO 2017 AL 31 DE MAYO 2018			1 DE JUNIO 2016 AL 31 DE MAYO 2017		
		PRESUPUESTO	EJECUTADO	%	PRESUPUESTO	EJECUTADO	%
54	Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 1,623,487.93	\$ 407,357.61	25.1%	\$3,329,099.36	\$ 537,048.07	16.1%
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 13,018.37	\$ 10,159.30	78.0%	\$ 18,176.02	\$ 6,204.22	34.1%
61	Inversione en Activos Fijos	\$ 6,178,675.73	\$3,638,465.01	58.9%	\$2,380,771.39	\$ 119,549.89	5.0%
62	Transferencias de Capital	\$ -	\$ -		\$ 150,000.00	\$ -	0.0%
TOTAL		\$ 7,815,182.03	\$ 4,055,981.92	51.9%	\$ 5,878,046.77	\$ 662,802.18	11.3%

Gráficamente se muestra así:



VII. 2 ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

RECURSOS		OBLIGACIONES	
FONDOS			
<u>DISPONIBILIDADES</u>	\$ 62,182.48	DEUDA CORRIENTE	\$ 62,182.48
BANCOS COMERCIALES	\$ 43,954.91	<u>DEPOSITOS DE TERCEROS</u>	\$ 62,182.48
FONDOS DEPOSITOS EN TESORO PUBLICO	\$ 18,227.57	DEPOSITOS AJENOS	\$ 62,182.48
INVERSIONES FINANCIERAS	\$ 7,070,259.03	FINANCIAMIENTO DE TERCEROS	\$ 7,065,892.19
<u>DEUDORES FINANCIEROS</u>	\$ 7,065,892.19	<u>ACREEDORES FINANCIEROS</u>	\$ 7,065,892.19
DEUDORES MONETARIOS POR PERCIBIR	\$ 7,065,892.19	PROVISIONES POR ACREEDORES MONETARIOS	\$ 4,276,826.24
<u>INVERSIONES INTANGIBLES</u>	\$ 4,366.84	ACREEDORES MONETARIOS POR PAGAR	\$ 2,789,065.95
DERECHOS DE PROPIEDAD INTANGIBLE	\$ 48,586.68		
(-) AMORTIZACIONES ACUMULADAS	\$ (44,219.84)		
INVERSIONES EN EXISTENCIAS	\$ 819.88		
<u>EXISTENCIAS INSTITUCIONALES</u>	\$ 819.88	PATRIMONIO ESTATAL	\$ 3,658,221.63
PRODUCTOS QUIMICOS, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 819.88	<u>PATRIMONIO</u>	\$ 3,658,221.63
INVERSIONES EN BIENES DE USO	\$ 56,114.24	PATRIMONIO GOBIERNO CENTRAL	\$ 7,416.13
<u>BIENES DEPRECIABLES</u>	\$ 56,114.24	DONACIONES Y LEGADOS BIENES CORPORALES	\$ 1,164.58
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	\$ 93,428.68	RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 124,799.28
MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	\$ 109,146.73	RESULTADO EJERCICIO CORRIENTE (AÑO 2017)	\$ 3,524,587.78
(-) DEPRECIACION ACUMULADA	\$ (146,461.17)	SUPERAVIT POR REVALUACIONES	\$ 253.86
INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	\$ 3,596,920.67		
<u>INVERSIONES EN BIENES DE USO PUBLICO</u>	\$ 3,596,920.67		
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	\$ 107,922.50		
MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	\$ 38,595.80		
(-) DEPRECIACION ACUMULADA	\$ (21,278.88)		
DERECHOS DE PROPIEDAD INTANGIBLES	\$ 190,260.48		
(-) AMORTIZACION ACUMULADA	\$ (3,378.65)		
COSTOS ACUMULADOS DE LA INVERSION	\$ 4,678,137.78		
(-) APLICACION INVERSIONES PUBLICAS	\$ (1,393,337.38)		
TOTAL DE RECURSOS	\$ 10,786,296.30	TOTAL DE OBLIGACIONES Y PATRIMONIO	\$ 10,786,296.30






Lic. José Napoleón Duarte Durán, Ministro de Turismo
 Ing. Roberto Edmundo Viera Díaz, Viceministro de Turismo
 Juan Alexander Calderón Mardones, JEK UFI
 Licda. Karla Mariel Sosa de Juárez, Contador General

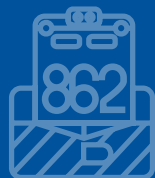





VIII. SECTORES BENEFICIADOS DURANTE LA GESTIÓN Y LOGROS



Playa Costa Azul, Sonsonate



VIII. SECTORES BENEFICIADOS DURANTE LA GESTIÓN Y LOGROS

A. PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA FRANJA COSTERO MARINA.

- PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS Y SECTORES FAVORECIDOS

Para alcanzar su objetivo, los fondos del préstamo están siendo invertidos en proyectos en los once municipios que conforman el área de influencia del Programa: Chiltiupán, Comasagua Jayaque, La Libertad y Tamanique en el departamento de La Libertad y Alegría, Berlín, Jiquilisco, Puerto El Triunfo, San Dionisio, Usulután en el departamento de Usulután. Los recursos y atractivos turísticos de estos municipios les merecieron ser propuestos para estar dentro de la zona de intervención del Programa.

En el período comprendido del 1 de junio de 2017 al 31 de mayo de 2018, el monto ejecutado del Programa es de US\$4,480,150, beneficiando a los actores sociales relacionados con la actividad turística a través de los siguientes proyectos:

Componente 1: PUESTA EN VALOR DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS

Este componente está dirigido a poner el valor bienes públicos que permitirán incrementar la visita y la estadía de los turistas en La Libertad y Usulután. En este período se han realizado avances en proyectos estratégicos de infraestructura turística:

Plaza Marinera en el Complejo Turístico del Puerto de La Libertad (CTPLL), municipio de La Libertad.

El proyecto de la Plaza Marinera ha sido concebido como una instalación con tres componentes: una plaza gastronómica, una galería de mariscos y un estacionamiento de lanchas. Cada uno de estos componentes responde a la necesidad de ofrecer instalaciones adecuadas para la prestación de servicios turísticos de alimentación, venta de productos frescos del mar y ordenamiento de las actividades de pesca artesanal, en la parcela oriental del Complejo Turístico del Puerto de la Libertad (CTPLL), propiedad de CORSATUR.

Entre julio y diciembre 2017 se completó el diseño del proyecto, el cual fue compartido con los actores involucrados a lo largo de su proceso de formulación. Actualmente se están llevando a cabo las gestiones para la obtención de permisos y factibilidades en las diferentes instituciones nacionales y locales (ANDA, MARN y OPAMUR/AMUSDELI), para iniciar la construcción. Igualmente se ha continuado

con la implementación de la estrategia social del proyecto, que incluye el fortalecimiento en gestión empresarial de los 42 arrendatarios que operan en la parcela conocida como la Plaza del Muelle, donde se construirá la obra, así como su reubicación temporal durante la ejecución de las obras, procurando interrumpir lo menos posible sus labores productivas.



Representantes de la cooperativas de pesca artesanal del muelle de La Libertad y arrendatarios de la Plaza del Muelle en el acto de entrega de la orden de inicio de la Plaza Marinera. 27 de junio de 2017.



El ministro de Turismo presenta los avances del diseño de la Plaza Marinera a los arrendatarios que operan en la Plaza del Muelle, parcela donde se construirá la obra. 25 de octubre de 2017.



Taller sobre servicio al cliente en establecimientos gastronómicos, dirigido a los emprendedores de restaurantes de la Plaza del Muelle. 9 de noviembre de 2017. Reconocimiento a los arrendatarios de la Plaza del Muelle en la celebración del Día del Emprendedor. 7 de diciembre de 2017.

Parque Walter Thilo Deininger, municipio de La Libertad

La inversión en este parque propiedad del ISTU, tiene como fin convertirlo en un parque de naturaleza y aventura de referencia para el país, emblemático para El Salvador, capaz de captar mercados nacionales e internacionales y utilizando de forma sostenible sus recursos naturales y culturales. Dentro de los proyectos se incluyen la construcción de obras de protección contra inundaciones, que iniciaron el marzo de 2018, así como el diseño y la construcción de obras de infraestructura turística. En abril de 2018 se completó el proceso de licitación para la contratación de la empresa que realizará el diseño y la construcción de la infraestructura turística.



Lanzamiento del proceso de Diseño y Construcción del Parque. 9 de octubre de 2017.



La directora ejecutiva del ISTU con el equipo técnico del Programa y de esa institución en el lanzamiento del proceso de Diseño y Construcción del Parque. 9 de octubre de 2017.



Visita técnica para empresas interesadas en el proceso de Diseño y Construcción del parque. 5 de enero de 2018.



Construcción de las obras de protección contra inundaciones. Marzo de 2018.

Muelle de Puerto El Triunfo, municipio de Puerto El Triunfo

El proyecto de mejora y adecuación del muelle existente permitirá facilitar el embarque y desembarque de visitantes y locales en condiciones adecuadas, apoyando la actividad turística y la seguridad en la bahía de Jiquilisco. En este período se dio seguimiento técnico a la estructura existente y a los efectos producidos por un evento extraordinario de crecimiento de marea, que dañó el costado oriente del muelle. El diseño y sistema constructivo propuesto contribuirá a prevenir daños por eventos similares futuros. El 21 de mayo de 2018, el ministro de Turismo puso la primera piedra de esta obra. Para la construcción de las obras se ha obtenido el permiso ambiental y actualmente se encuentra en proceso la contratación de las empresas de construcción y supervisión.



Revisión de los daños causados en el muelle por el evento extraordinario de crecimiento de marea con el fin de realizar ajustes al diseño y sistema constructivo de las mejoras. 11 de agosto de 2017.



Daños en el muelle existente a ser reparados como parte de las mejoras y adecuación turística. 11 de agosto de 2017.



Colocación de la primera piedra de las obras de mejora y adecuación turística del muelle de Puerto El Triunfo. 21 de mayo de 2018.



El ministro de Turismo en el acto de colocación de la primera piedra de las obras de mejora y adecuación turística del muelle. 21 de mayo de 2018.

Muelle de Puerto Parada, municipio de Usulután

Se ha completado el diseño para las mejoras al bulevar de acceso y el acondicionamiento del embarcadero con fines turísticos, sin perder su carácter pesquero. Con este proyecto se busca mejorar las condiciones de vida de las comunidades, a través de nuevas oportunidades de negocios de servicios para los visitantes, utilizando el muelle como centro de operación.

Para la formulación del diseño se llevaron a cabo reuniones, tanto con la municipalidad como con grupos de beneficiarios, con el fin de contar con una propuesta consensuada que responda a las necesidades de las comunidades. Actualmente se encuentra en proceso la obtención de permisos y factibilidades para la construcción de las obras.



Reunión del equipo técnico del Programa y CORSATUR con autoridades municipales, ADESCO y Cámara de Comercio de Usulután. 1 de septiembre de 2017.



Evaluación del sitio para iniciar el diseño de las mejoras y acondicionamiento turístico del muelle de Puerto Parada. Noviembre 2017.



Evaluación del sitio para iniciar el diseño de las mejoras y acondicionamiento turístico del muelle de Puerto Parada. Noviembre 2017.



Revisión preliminar del diseño para las obras de mejoras y acondicionamiento turístico del bulevar y muelle de Puerto Parada. 22 de marzo de 2018.

Parque Ecoturístico Bosque Encantador, municipio de Jiquilisco

Esta iniciativa municipal tiene como objetivo crear un área de esparcimiento y encuentro familiar para visitantes y locales, con un enfoque de conservación, recreación y educación ambiental. Dentro del Programa se ha financiado el Plan Maestro y Diseño Integral del parque, el cual fue completado en noviembre de 2017, y se cuentan con fondos para la construcción de las obras que corresponden al sector del Bosque Encantador, que ya se encuentran en proceso de contratación.

Durante el proceso de formulación del Plan Maestro, se realizaron reuniones con las autoridades municipales y visitas técnicas de coordinación con otros entes nacionales involucrados, para asegurar que respondiera a las necesidades del municipio y contara con los permisos necesarios para la construcción de las obras



Visita técnica del MARN como parte de la evaluación ambiental del proyecto. 11 de septiembre de 2017.

Componente 2: EMPRENDIMIENTO LOCAL

Este componente está dirigido a incrementar competitividad de las MIPYMES y a la inclusión de grupos vulnerables (mujeres, jóvenes) en la cadena de valor turística, para favorecer la distribución equitativa de los beneficios que genera el turismo. En este período se han realizado avances en el proyecto:

Fortalecimiento de Recursos Humanos de la MIPYMES de los departamentos de la Libertad y Usulután.

Con la implementación de este proyecto se espera contar con MIPYMES turísticas cuyos recursos humanos están capacitados para proveer servicios de calidad a los

visitantes de los municipios involucrados en el Programa, facilitando la obtención de mayores beneficios económicos y su integración a la actividad turística. En este periodo se ha iniciado la ejecución del **Programa de inglés técnico-básico enfocado a la atención al turista**, con siete grupos en cuatro sedes: Comasagua, Parque Walter Thilo Deininger, playa El Tunco y Complejo Turístico del Puerto de La Libertad (CTPLL). Paralelamente está en proceso la contratación del **Programa de capacitación y asistencia técnica para el recurso humano de las MIPYMES en el sector turístico de La Libertad y Usulután**, a través del cual se busca responder a las necesidades del sector turístico, permitiendo fortalecer las habilidades y herramientas de atención al turista.



Programa de inglés técnico - Grupo 1 - Parque Walter Thilo Deininger. Marzo de 2018



Programa de inglés técnico - Grupo 2 - Comasagua. Abril de 2018.



Programa de inglés técnico - Grupo 3 - CTPLL. Abril de 2018.



Programa de inglés técnico - Grupo 5 - Playa El Tunco. Abril de 2018.



Programa de inglés técnico - Grupo 6 - CTPLL. Abril de 2018.



Programa de inglés técnico - Grupo 7 - CTPLL. Abril de 2018.

Componente 3: GOBERNANZA TURÍSTICA

Dirigido a fortalecer las capacidades de gestión pública en turismo, tanto a nivel nacional como local en las zonas de intervención, dentro de este componente se ha avanzado en los siguientes proyectos:

Sistema de Información Estadístico Turístico (SIETUR)

Con el desarrollo del SIETUR se dispondrá de una herramienta clave para facilitar la toma de decisiones y formulación de estrategias en materia de marketing, promoción y diseño de nuevos productos y servicios turísticos, propiciando la inversión nacional y extranjera en El Salvador. Se ha completado el diagnóstico, levantamiento de información, estructura preliminar del esquema de diseño del sistema y las especificaciones técnicas para el proceso de adquisición del software y hardware informativo. Igualmente se han realizado los perfiles de mercados emisores internacionales.



Presentación al viceministro de Turismo del levantamiento de los perfiles de los mercados emisores como parte del SIETUR. 11 de abril de 2018.

Sistema de Registro Nacional Turístico (RNT)

Implementar un sistema de registro nacional de empresas turísticas que permitirá al MITUR promover la excelencia en la calidad de los servicios turísticos de El Salvador, a través del establecimiento de un esquema de categorización.

Este proyecto se encuentra en ejecución y en este período se han completado el diagnóstico, el plan estratégico y el levantamiento de información, que consistió en un censo de empresas turísticas en tres departamentos: La Libertad, Usulután y San Salvador. Del 5 al 21 de septiembre de 2017, se desarrollaron ocho focus groups con diferentes actores turísticos de todo el país, gremiales turísticas,

ONG'S, Organismos de normalización y universidades; cerrando con el focus group estratégico institucional MITUR-CORSATUR. Igualmente se identificaron las especificaciones técnicas necesarios para llevar a cabo el proceso de adquisición del software y hardware informativo que requerirá el sistema.



Grupo de empresarios de la Región Oriente. 6 de septiembre de 2017.



Grupo de empresarios de la Región Paracentral. 11 de septiembre de 2017.



Grupo de empresarios del departamento de La Libertad – Norte. 18 de septiembre de 2017



Grupo de empresarios del departamento de La Libertad – Sur. 19 de septiembre de 2017



Grupo estratégico institucional MITUR-CORSATUR. 21 de septiembre de 2017.

Fortalecimiento en la gobernanza turística en el desarrollo local

Este proyecto se ejecutó en los 11 municipios del Programa entre mayo y diciembre de 2017, obteniéndose como resultado información sobre el estado de la gobernanza turística en estos municipios, así como una serie de herramientas, incluyendo identificación de buenas prácticas, que pueden ser utilizadas para continuar fortaleciendo municipios a nivel nacional. El programa fortalecimiento incluyó capacitaciones, identificación de dos proyectos piloto de articulación público-privada local y la formulación de la Guía de buenas prácticas para promover la gobernanza turística. En los talleres se atendieron 30 participantes de los 11 municipios, de los cuales 10 fueron formados como multiplicadores de la gobernanza.

Con el objetivo de divulgar los resultados y productos de este proyecto en el ámbito nacional, en enero de 2018 se llevó a cabo el Foro de Gobernanza Turística para el Desarrollo Local con la participación de 350 personas, entre empresarios turísticos, enlaces municipales responsables del desarrollo del turismo en sus territorios y funcionarios de las instituciones nacionales de turismo.



Taller sobre gobernanza turística en Alegria con experto internacional. 12 de junio de 2017.



Tallersobre gobernanza turística en La Libertad. 13 de junio de 2017.



Participantes del taller de Fundamentos de la Gobernanza Turística, dictado por multiplicadores formados en el proyecto. 29 de noviembre de 2017.



Multiplicadores de gobernanza turística de los municipios de Comasagua, Alegría, San Dionisio y La Libertad. 20 de noviembre de 2017.



Intervención del ministro de Turismo en el Foro de Gobernanza Turística para el Desarrollo Local. 31 de enero de 2018.



Participación de representantes del sector empresarial, municipal y nacional turístico en el Foro. 31 de enero de 2018.

Fortalecimiento a la Policía de Turismo (POLITUR)

En este período este cuerpo policial especializado se fortaleció con equipo de transporte acuático, para lo que se entregaron tres lanchas, dos lanchas inflables y una tipa panga, completamente equipadas e incluyendo su mantenimiento y seguro. Igualmente se renovaron los seguros de las cinco patrullas tipo pick-up que ya habían sido entregadas en el período pasado.



El presidente de la República saluda al Comisionado de la POLITUR, con los ministros de Turismo y Justicia y Seguridad Pública, en el acto de entrega de las lanchas adquiridas con fondos del Programa. 11 de noviembre de 2017.



Efectivos de la POLITUR en sus equipos de buceo en una de las lanchas entregadas a ese cuerpo policial en el marco de Gobernando con la Gente en La Libertad. 11 de noviembre de 2017.

Componente 4: GESTIÓN AMBIENTAL

Asegurar la conservación de los recursos naturales que son la base de la actividad turística en las zonas de intervención es el objetivo de los proyectos de este componente.

Sistema de saneamiento de aguas residuales y conexiones de alcantarillado en Playa El Tunco, municipio de Tamanique.

Este sistema para el tratamiento de las aguas residuales de la playa El Tunco, contribuirá a solucionar el problema ambiental que actualmente presenta ese importante destino turístico. Entre julio de 2017 y marzo de 2018 completó el diseño del sistema con todos sus componentes y su respectivo Estudio de Impacto Ambiental.

Para la realización del diseño se llevaron a cabo diversas actividades de trabajo de campo y participación de las instituciones y comunidades involucradas. Se realizó el levantamiento de la zona y un censo de los negocios existentes en El Tunco. Se llevó a cabo un análisis de vulnerabilidad contra inundaciones, un estudio hidrológico de la cuenca y el análisis de sostenibilidad del sistema.

El diseño propuesto fue consensuado con la comunidad, la municipalidad, MARN, MINSAL, ANDA y especialistas del BID, a través de reuniones y talleres que un FODA de la municipalidad con respecto a la prestación de servicios. Igualmente se brindó asesoría técnica a la alcaldía de Tamanique para la adquisición del terreno donde se construirá la planta de tratamiento de aguas residuales, uno de los principales componentes del sistema.



Levantamiento de información y censo de negocios existentes en la playa El Tunco. 31 de julio de 2017.



Recorrido del equipo técnico como parte del análisis de vulnerabilidad contra inundaciones. 1 de agosto de 2017.



Firma de la escritura del terreno adquirido por la Alcaldía de Tamanique para la planta de tratamiento de aguas residuales de la playa El Tunco. 7 de diciembre de 2017.



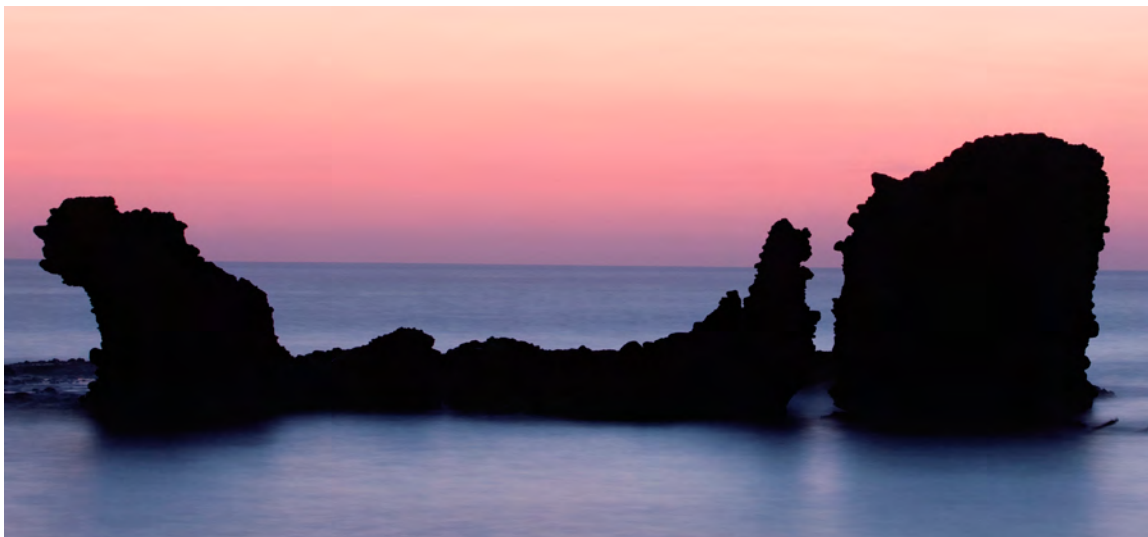
Reunión técnica MITUR-MARN-MINSAL-BID de revisión al diseño propuesto. 20 de diciembre de 2017.



Presentación del diseño propuesto para el sistema al Concejo Municipal de Tamanique. 1 de marzo de 2018.



Presentación del diseño propuesto para el sistema a los empresarios de El Tunco. 6 de abril de 2018.



B. FOMENTO A LA INDUSTRIA TURÍSTICA

1. Proyectos de Interés Turístico Nacional

A fin de fomentar las inversiones, el Sector Turístico se alinea al Marco Regulatorio que normaliza los incentivos Fiscales para el Rubro, ya que el Ministerio de Turismo tiene como uno de sus objetivos prioritarios, “Incrementar las inversiones turísticas y promover el desarrollo turístico del país, por lo que en el Art.2 de la Ley General de Turismo se conceptualiza como Proyecto de Interés Turístico Nacional: Proyecto o Plan Maestro de construcción, remodelación o mejora de infraestructura y servicios turísticos, que es calificado como tal por el Órgano Ejecutivo en el ramo de turismo, en virtud de su interés y contexto recreativo, cultural, histórico, natural o ecológico, que lo hacen elegible para gozar de los incentivos que concede esta Ley”.

Según el Art. 22 de la Ley de Turismo, el Ministerio de Turismo, es el encargado de otorgar la calificación o denegatoria de los Proyectos de Interés Turístico Nacional.

Proyecto	Servicio Turístico	Monto de Inversión
Construcción Hotelera Hyatt Place	Alojamiento	\$ 18,720,461.00 USD
Transline El Salvador	Transporte de Turismo Terrestre	\$ 419,124.00 USD
Palo Verde Eco Surf Hotel	Alojamiento	\$ 317,081.37 USD
	TOTAL	\$ 19,456,666.37 USD

Actualmente existen 6 Proyectos en el Ministerio de Hacienda para su respectivo análisis, por un monto de \$ 7, 596,680.67 USD y 4 Proyectos en estudio en el Ministerio de Turismo, los cuales suman una inversión de \$ 11,174,521.58 USD en los Rubros de Alojamiento, Recreación y Transporte.

Construcción Hotelera Hyatt Place



La inversión en el hotel Hyatt Place asciende a \$18,720,461 y generará más de 1,500 empleos.

El Ministerio de Turismo (MITUR) declaró como Proyecto de Interés Turístico Nacional (PITN) a la inversión que Latam Hotel Corporation ejecuta en la construcción del Hotel Hyatt Place, ubicado en el centro comercial Soho Cascadas, en Antigua Cuscatlán. La Ley de Turismo contempla que, con el objetivo de promover el desarrollo de la industria turística, se pueden otorgar exenciones fiscales a las empresas que inviertan más de \$25,000.00 en el país, al declararlas PITN.

Con una inversión total de \$18,720,461.00, Hyatt Place generará al menos 1,000 empleos indirectos y 500 directos durante su construcción y entrada en operación. El nuevo hotel tendrá 140 habitaciones en ocho niveles y cuatro niveles más para estacionamiento, con capacidad para 493 vehículos.

Transline El Salvador



La inversión asciende a \$419,124.00.

Transline El Salvador S.A de C.V es una empresa salvadoreña, que nace a raíz del crecimiento que ha tenido la empresa Salvadorean Tours S. A de C. V. Entre los productos que ofrece destaca: servicios de alojamiento, servicios de tours, servicio de traslados, entre otros.



Hotel Palo Verde

Palo Verde Eco Surf Hotel, ubicado en Playa El Zonte, La Libertad, como Proyecto de Interés Turístico Nacional por la inversión de \$317,081.37 dólares, la empresa busca ofrecer hospedaje de calidad y amigable con el medio ambiente a todo tipo de personas, especialmente a surfistas.

2. Inspecciones y Monitoreos a Empresas Turísticas.

Dentro de las funciones que se ejercen para la vigilancia y verificación del cumplimiento de las obligaciones de la Ley de Turismo y sus Reglamentos por parte de las empresas turísticas, así como la vigilancia y control de las inversiones realizadas por los beneficiarios de incentivos fiscales que establece el Artículo 22 de la Ley, se realizan por acciones de Inspecciones y Monitoreo por parte de esta Secretaría de Estado a los servicios turísticos de: alimentación, alojamiento, información, recreación y transporte turístico].

La Secretaría de Estado, tiene la facultad de efectuar las inspecciones que considere necesarias, a los establecimientos turísticos que estén registrados o no en el RNT, tal y como lo establece el artículo 7 de la Ley de Turismo.

Según lo establece la Ley de Turismo y de la Corporación Salvadoreña de Turismo se realizan visitas de Monitoreo Turístico por los siguientes motivos:

- Verificación de la calidad de los servicios ofrecidos a turistas por parte de las empresas turistas.
- Para Vigilancia y Control de los Proyectos de Interés Turístico Nacional.

Los monitoreos que se realizan a las empresas que cuentan con calificación de Proyectos de Interés Turístico Nacional tienen el objeto de verificar el cumplimiento del Art. 52 del Reglamento General de La Ley de Turismo.

Las inspecciones y monitoreos realizados durante el periodo junio 2017-mayo 2018 son las siguientes:

a. Inspecciones:

RUBRO DE EMPRESA TURISTICA	NUMERO DE INSPECCIONES	PORCENTAJE
Alimentación	23	16.7 %
Alojamiento	31	22.5 %
Recreacion	3	2.2 %
Información	24	17.4 %
Transporte	57	41.3 %
Total	138	100 %



b. Monitoreos:

RUBRO DE EMPRESA TURISTICA	NUMERO DE INSPECCIONES	PORCENTAJE
Alimentación	5	10%
Alojamiento	15	28%
Recreacion	0	0%
Información	5	24%
Transporte	4	38%
Total	29	100%



3. Declaratorias Territoriales

“Centro Turístico de Interés Nacional es el área geográfica delimitada en la que se ubican uno o varios atractivos turísticos, sean de tipo histórico, cultural, religioso, creativo, o de cualquier otra naturaleza, que generen en su entorno actividad turística susceptible de ser desarrollado como un producto turístico”, señala el Art. 4 literal c) del Reglamento General de la Ley de Turismo.

En agosto de 2017 se declaró a la Playa El Tunco como Centro de Interés Turístico Nacional, iniciativa que reconoce oficialmente a destinos turísticos ratificando el respaldo, fomento y promoción de la Zona.



La Declaratoria tiene como propósito principal articular y coordinar esfuerzos con los demás Organismos del Estado que intervienen directa o indirectamente en los servicios y demás elementos que componen la actividad turística.



Segundo Encuentro Nacional de Desarrollo e Inversión Turística

En noviembre 2017, se realizó el II Encuentro Nacional de Desarrollo e Inversión Turística con enfoque en la zona de volcanes y montañas de El Salvador, siendo una oportunidad sectorial para promover y fomentar la inversión turística, a fin de mejorar la infraestructura y otorgar un mejor servicio a los turistas.

El Encuentro Nacional de Desarrollo e Inversión tiene como principal propósito reunir a amplios sectores turísticos, para recolectar insumos en la elaboración de un documento denominado “Prácticas y experiencias turísticas encaminadas al desarrollo del turismo sostenible”.

En este encuentro participaron más de un centenar de empresarios turísticos de la Ruta de Las Flores, Ruta Los Naranjos, Cerro Verde, El Boquerón, La Palma y los Planes de Renderos. A fin de promover nuevas estrategias para la inversión.

C. DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE

Durante este período la Dirección de Planificación, Política Sectorial y Administración, ha ejecutado actividades estratégicas que contribuyen al logro de los objetivos del Plan Quinquenal de Turismo 2014-2019, principalmente en el fortalecimiento de la Gobernanza Turística del Ministerio de Turismo como ente rector y el desarrollo del Turismo Sostenible.

A continuación se detallan las siguientes actividades:

1) DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL TURISMO SOSTENIBLE EN EL SALVADOR.

El objetivo principal es contar con un diagnóstico que sirva de base para el diseño de políticas, planes, estrategias y proyectos en el corto, mediano y plazo.

Para la elaboración del Diagnóstico se contrató el servicio de consultores expertos en el ámbito turístico y socio ambiental, solicitándoles de manera específica contemplar los criterios de sostenibilidad con enfoque económico, social y ambiental; quienes a partir de una propuesta metodológica realizaron ocho talleres, en los cuales se tuvo la participación de instituciones de gobierno con presencia en las regiones seleccionadas, la academia (Universidades, Institutos Tecnológicos y Bachilleratos), Organizaciones no Gubernamentales, Comités de Desarrollo Turístico y MIPYMES del sector turismo y artesanal.

Los talleres se llevaron a cabo en las siguientes regiones:

Detalle	Fecha	Lugar	Departamentos	Región
Semana 1: 06 a 10/nov/17				
Taller Diagnóstico Turismo Sostenible	07-nov-17	Apaneca	Sonsonate, Ahuachapán	Occidental
Taller Diagnóstico Turismo Sostenible	08-nov-17	Metapán	Santa Ana	Occidental
Taller Diagnóstico Turismo Sostenible	09-nov-17	La Palma	Chalatenango	Central
Taller Diagnóstico Turismo Sostenible	10-nov-17	Suchitoto	Cuscatlán, San Vicente, San Salvador	Paracentral, Central
Semana 2: 15 a 16/nov/17				
Taller Diagnóstico Turismo Sostenible	15-nov-17	La Libertad	La Libertad	Central
Semana 3: 21 a 24/nov/17				
Taller Diagnóstico Turismo Sostenible	22-nov-17	La Unión	La Unión	Oriental
Taller Diagnóstico Turismo Sostenible	23-nov-17	Arambala	Morazán, San Miguel	Oriental
Semana 4: 27 a 29/nov/17				
Taller Diagnóstico Turismo Sostenible	28-nov-17	Jiquilisco	Usulután, La Paz	Paracentral

Se contó con la participación de 176 personas, 97 hombres y 79 mujeres, quienes representaron a 35 Alcaldías, 21 Instituciones Gubernamentales, 44 Organizaciones, 8 del sector Academia y 60 MIPYMES. A continuación se detallan los participantes por Regiones en los Talleres realizados.

Región	Hombres	Mujeres	Totales
Occidental	30	22	52
Central	26	19	45
Paracentral	12	18	30
Oriental	29	20	49
Total	97	79	176

Resultado de los talleres se obtuvieron importantes aportes para realizar la propuesta de un perfil de “Modelo de Desarrollo del Turismo Sostenible para El Salvador”

Galería fotográfica de los talleres realizados.



Taller realizado en Apaneca, Departamento de Sonsonate.



Taller realizado en Metapán, Departamento de Santa Ana.



Taller realizado en La Palma, Departamento de Chalatenango



Taller realizado en Suchitoto, Departamento de Cuscatlán.





Taller realizado en Puerto La Libertad, Departamento de La Libertad.



Taller realizado en La Unión, Departamento de La Unión.



Taller realizado en Arambala, Departamento de Morazán.



Taller realizado en Jiquilisco, Departamento de Usulután.

2) SIMPOSIO DE TURISMO SOSTENIBLE.

En diciembre de 2017 se dio a conocer los resultados del Diagnóstico de Turismo Sostenible y se lanzó la primera Política de Turismo Sostenible de la República de El Salvador, en el marco del Simposio de Turismo Sostenible. La Política plantea lineamientos rectores para la gestión sostenible del turismo, de modo que esta actividad, sea rentable, ambientalmente responsable, resiliente e integradora, fortaleciendo su competitividad y permitiendo su permanencia y adaptación a las dinámicas del entorno global.



Más de 300 actores del sector turístico participaron en el Simposio de Turismo Sostenible.

Se ha realizado la difusión de la Política de Turismo Sostenible por parte de la Unidad Ambiental en el Instituto Salvadoreño de Turismo y a los miembros SINAMA.



Personal del ISTU conociendo más sobre la Política de Turismo Sostenible



Difusión de la Política de Turismo Sostenible a Instituciones miembros del Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SINAMA)

3) FORTALECIENDO LA CULTURA AMBIENTAL DENTRO DE LA INSTITUCIÓN

Se ha fomentado una campaña de reciclaje permanente de cartuchos de tinta de impresora, colocando el eco punto institucional en las instalaciones de MITUR-CORSATUR.



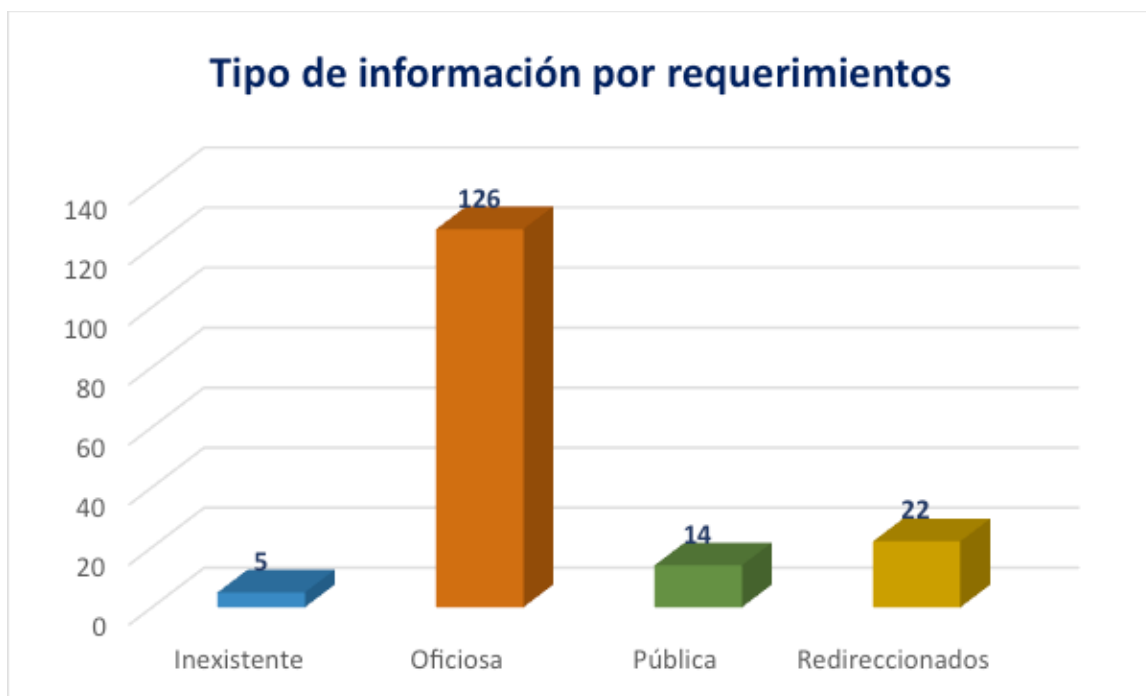
D. TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Transparencia.

Durante el período la Unidad de Acceso a la Información Pública, ha atendido a ciudadanos y ciudadanas interesadas en conocer información generada por el Ministerio de Turismo, a través de la gestión de solicitudes de información y la atención de consultas u orientaciones como parte del servicio al cliente.

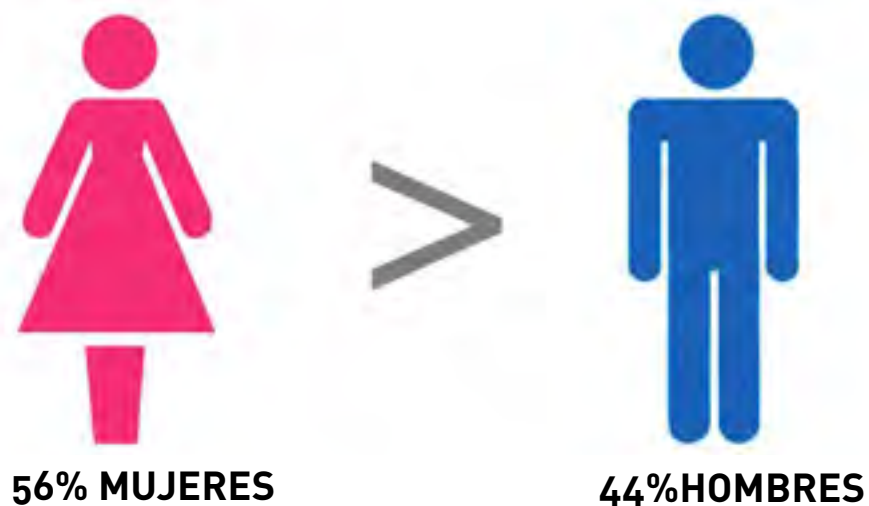
Se presenta a continuación las estadísticas por indicadores sobre los requerimientos de información atendidos; solicitudes recibidas por género, por departamento, por profesión y el plazo de respuesta de estas.

Gráfico 1.



Se recibieron 167 requerimientos de información, siendo la más solicitada la de tipo Oficiosa y Pública, la cual representa un 84% del total de requerimientos recibidos, el 13% se redireccionaron por no corresponder al Ministerio de Turismo y un 3% son inexistentes.

Gráfico 2. Solicitudes por Género



En cuanto a las solicitudes de información por género este período ha sido diferente al año anterior, la participación de las mujeres es mayor a los hombres, representado el 56% del total de solicitantes.

Gráfico 3

SOLICITUDES RECIBIDAS POR DEPARTAMENTO

■ San Salvador ■ Sonsonate ■ La Libertad ■ La Paz ■ La Unión ■ San Miguel

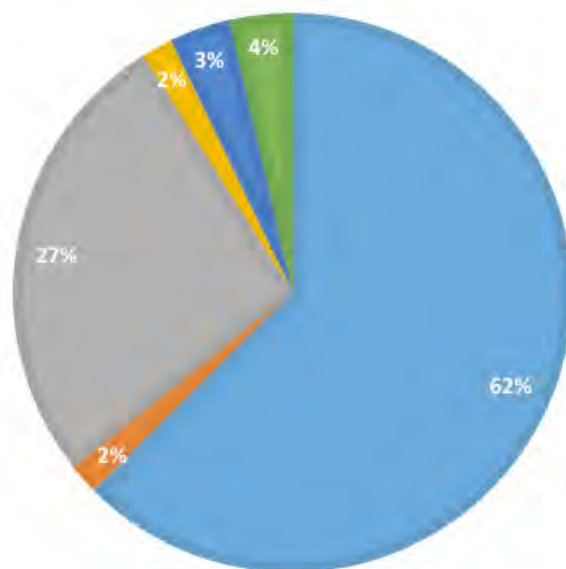


Gráfico 4



En su mayoría las solicitudes de información que se atienden son en un 56% a estudiantes universitarios y el 44% profesionales en distintas áreas.



Atención a estudiantes de la Facultad Multidisciplinaria de Oriente de la Unidad de El Salvador

El plazo promedio de respuesta a las solicitudes de información es de cinco días hábiles.

Gráfico 5



La Unidad de Acceso a la Información Pública, ha realizado 126 atenciones ciudadanas, en las cuales se ha brindado información sobre actividades administrativas, gobernanza turística, libros publicados, historia del Ministerio de Turismo, Política Nacional de Turismo, destinos y rutas turísticas, etc.

Participación Ciudadana.

De acuerdo al *“Plan de dinamización de espacios públicos en el municipio de San Salvador”*, el Ministerio de Turismo en coordinación con la Corporación Salvadoreña de Turismo, la Policía de Turismo y la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, con el fin de promover el sano esparcimiento, fomentar espacios culturales y atender a la ciudadanía con información de los servicios que se brindan, se llevó a cabo el 21 de octubre de 2017, en el Parque Satélite de la ciudad de San Salvador una actividad cultural, recreativa y comercial, en la que se benefició a más de 60 personas, entre adultos, jóvenes, niños y niñas, que estuvieron presentes.



E. UNIDAD DE GÉNERO

En el marco de implementación de Política Nacional de las Mujeres y la Transversalización del Enfoque de Género a nivel institucional se realizaron las siguientes acciones:

- 1) Curso **“ABC para una vida libre de violencia para las mujeres”**, impartido por el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU).

El Objetivo de este curso es sensibilizar a servidores y servidoras públicas, a través de 3 diferentes módulos desarrollados durante 10 jornadas de medio tiempo en las instalaciones del Ministerio de Turismo. Los temas que se abordaron en los diferentes módulos fueron los siguientes:

Módulo 1. Conceptos básicos de Violencia contra las Mujeres

Módulo 2. Derechos de las mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Módulo 3. Marco Normativo para una Vida Libre de Violencia para las mujeres.



Clausura del Curso ABC para una Vida Libre de Violencia contra las Mujeres.

2) POLÍTICA INSTITUCIONAL DE GÉNERO

Con el objetivo de la transversalización del enfoque de Igualdad de Género que contribuya a las relaciones laborales en igualdad y equidad en la cultura institucional, se vuelve necesario el diseño de políticas públicas a favor de las mujeres y que garantice una mejor calidad de vida y un adelanto en sus capacidades de manera integral, es así como se diseña la Política Institucional de Género, la cual fue creada y aprobada mediante Acuerdo Ministerial No. 05/2018 de fecha dieciocho de enero de dos mil dieciocho.

F. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

1) NUESTRA CONTRIBUCIÓN EN LA FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL TURÍSTICA EN EL SALVADOR



El Ministro de Turismo Lic. José Napoleón Duarte Durán, participó esta mañana en el conversatorio denominado "La importancia de la sostenibilidad y el turístico a partir de la identidad cultural de El Salvador" con alumnos de la Universidad Francisco Gavidia.

En el conversatorio el titular de Turismo compartió con los empresarios Jorge Castillo y Rodrigo Barraza.



“EL DESARROLLO TURÍSTICO Y SUS RESULTADOS DE CRECIMIENTO EN EL SALVADOR”, es la ponencia que brindó el Ministro de Turismo, Lic. José Napoleón Duarte Durán a estudiantes de la Universidad Gerardo Barrios, Departamento de San Miguel.



El Señor Viceministro de Turismo Ing. Roberto Viera participó en la inauguración del HackturSV “Grandes equipos transformando el Turismo” un espacio que promovió el impulso de ideas tecnológicas relacionadas al turismo en el país.

105 jóvenes innovadores de El Salvador tuvieron la oportunidad de concursar con 25 propuestas tecnológicas en la resolución de retos que han sido identificados por actores del sector turismo.

Competieron en la categoría de estudiantes y miembros de Startup, los ganadores recibieron un premio de \$5,000.00 dólares como capital semilla y acompañamiento para desarrollar su proyecto.



Participación del Señor Ministro de Turismo, Lic. José Napoleón Duarte Durán, en la graduación de 703 jóvenes que formaron parte del Programa FORMATURES 2017 impulsado por la Corporación Salvadoreña de Turismo, el cual consiste en la especialización técnica en formación turística con un formato dirigido para el sector empresarial turístico.



“Workshop de América Latina y el Caribe en la Universidad Tecnológica”; el Señor Viceministro de Turismo, Ing. Roberto Viera, participó en la inauguración del evento, el cual permitió la formación técnica de Recursos Humanos e investigación de Telecomunicaciones, Computación, Redes e Informática y en su vigésima edición se desarrolló en el país.

2) APOYAMOS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y SOCIALES



Recibimiento del Señor Viceministro de Turismo del maratonista Nick Butter quien visitó el país para recorrer 42 kilómetros a través del litoral salvadoreño. El deportista realizó esta maratón junto a 20 atletas salvadoreños. Butter mostró su alegría por el recibimiento de los salvadoreños y el apoyo por la causa de la lucha contra el Cáncer de próstata.



El Salvador fue sede de la Copa Centroamericana de Fútbol Playa, la cual se desarrolló en la Costa del Sol. El Ministro de Turismo Lic. José Napoleón Duarte Durán participó de la inauguración y en la clausura del torneo.



Personal del Ministerio de Turismo, brindado información institucional en el Festival del Buen Vivir, llevado a cabo en Ciudadela Dr. Guillermo Ungo, Suchitoto, Departamento de Cuscatlán.

3) APOYAMOS INICIATIVAS TURÍSTICAS QUE IMPULSEN LA ECONOMÍA LOCAL



El Señor Viceministro de Turismo, Ing. Roberto Viera, acompañado por el Vicepresidente de la República Lic. Oscar Ortiz en el Festival del Jocote Barón Rojo, en San Lorenzo, Ahuachapán.



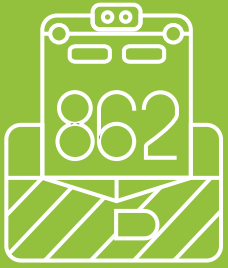
Ministro de Turismo, Lic. José Napoleón Duarte Durán, presente en la inauguración de la Plaza Ferroviaria en el Departamento de Sonsonate.



Inauguración de Feria Pueblos Vivos 2017, por parte del Señor Vicepresidente de la República, Lic. Oscar Ortíz, el Señor Ministro de Turismo, Lic. José Napoleón Duarte Durán y autoridades que les acompañan.



Participación del Señor Viceministro de Turismo Ing. Roberto Viera, en el II Congreso de Hotelería y Turismo "Retos, desafíos y tendencias de la Hotelería y del sector Turístico, quien hace el corte de honor en la inauguración junto con autoridades de la Asociación Salvadoreña de Hoteles.



MITUR
MINISTERIO DE TURISMO DE EL SALVADOR

